



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 3 CIUDAD UNIVERSITARIA 11 DE ENERO DE 1979

Sesiones ordinaria y extraordinarias del Consejo Universitario

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA 1979

- ★ Ascende a 9,558 millones de pesos
- ★ Se concedió el grado de Doctor Honoris Causa al licenciado Alejandro Gómez Arias
- ★ Aprobación del Proyecto de Reglamento General de Estudios de Posgrado

→ 2, 3, 4

CONVENIOS DE INTERCAMBIO

Científico

CON EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

- ★ Intercambio becario para la formación de investigadores
- ★ Lo firmaron los doctores Guillermo Soberón y Edmundo Flores

→ 9

Académico

CON LA UNIVERSIDAD DE SONORA

- ★ Programas para el aprovechamiento de la energía solar y los recursos marinos
- ★ Fue signado por los Rectores de ambas instituciones

→ 7

De Análisis Ocupacional

CON LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

- ★ Seguimiento de los egresados del posgrado
- ★ Mejor desarrollo de los recursos humanos

→ 8

Dio inicio la CLIII reunión de la Sociedad Astronómica Americana

ALTA PRIORIDAD A LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

- ★ El evento fue inaugurado por el Rector
- ★ Participaron más de 400 astrónomos

→ 5, 6

MAÑANA SE INICIAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DEL TITULO XIII DE CONDICIONES GREMIALES DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADEMICO

→ 8

El escritor Eduardo Lizalde
DIRECTOR DE LA CASA DEL LAGO

- ★ Mayor impulso a la cultura

→ 10

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA 1979

En sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, celebrada el 9 de enero, se aprobó el Presupuesto por Programas de la UNAM para 1979, el cual asciende a la suma de \$9,558,844,000, lo que significa un incremento de aproximadamente 1,700 millones de pesos.

Esta cantidad corresponde a un incremento porcentual de 21.8% con relación a la cifra del año precedente, y comprende las previsiones necesarias para el ejercicio de las actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y apoyo.

En la sesión tomaron protesta como consejeros universitarios el doctor Enrique Villanueva Villanueva y la enfermera Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, los cuales fueron designados directores del Instituto de Investigaciones Filosóficas y de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, respectivamente.

De igual manera, fue aprobado el Proyecto de Reglamento General de Estudios de Postgrado.

Por otro lado, la Comisión del Trabajo Académico, dictaminó sobre propuestas aprobadas por los consejos técnicos respectivos, el acondicionar un noveno semestre y un segundo curso de Seminario de Tesis del plan de estudios de la carrera de Arquitectura en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. De igual forma, en la ENEP Aragón para que se ajuste el valor en créditos de las materias de la carrera de Diseñador Industrial y se cambie este nombre por el de Licenciado en Diseño Industrial. Asimismo, y con opinión favorable del Consejo de Estudios Superiores para que en la Facultad de Medicina, específicamente dentro de su División de Estudios Superiores, se cree el curso de especialización en Cirugía de Mano; se modifique el plan de estudios y programas del curso de especialización en Nefrología; y se modifique el plan de estudios y programas del curso de especialización en Radiodiagnóstico. También, para que en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se cree la maestría en Ciencias de la Comunicación.

Finalmente esta Comisión acordó entregar la Medalla de Plata Gabino Barreda a los alumnos que obtuvieron los mejores promedios en las Facultades de Psicología y Ciencias; y las Escuelas Nacionales de Trabajo Social y Enfermería y Obstetricia.

Más adelante dio inicio la primera de las sesiones extraordinarias en donde se leyó el Proyecto de Reformas al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su artículo 8º, último párrafo, y el cual fue supervisado por las comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico y aprobado por el Consejo Universitario.

Al finalizar este punto dio inicio la segunda sesión extraordinaria en la cual, y debido a la propuesta presentada por el Rector a la Comisión del Mérito Universitario, le fue concedido el grado de Doctor Honoris Causa al licenciado Alejandro Gómez Arias.

El ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo, hizo la presentación del Presupuesto por

Programas 1979, el que a continuación se transcribe por considerarse de interés para la comunidad universitaria:

Señor Rector,
Señores Consejeros:

Nuevamente la administración central Universitaria como en años anteriores, cumple con la presentación oportuna a este H. Cuerpo Colegiado, del Presupuesto por Programas que para la realización de sus funciones ejercerá la Institución durante el año de 1979.

En varias ocasiones se han referido aquí, las ventajas que implica el contar con este instrumento de planeación y de ejecución que hace posible la obtención de los logros académicos, culturales y de apoyo.

Como consta en la documentación enviada a ustedes, y en el dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos de este Consejo Universitario, el presupuesto para este año asciende a la suma de \$9,558,844,000 (Nueve mil quinientos cincuenta y ocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) lo que en términos absolutos significa un incremento de aproximadamente 1,700 millones de pesos, que en gran medida son suficientes para jerarquizar las acciones y satisfacer las necesidades universitarias.

La cantidad corresponde a un incremento porcentual de cerca de 22% con relación a la cifra del año precedente, y comprende las previsiones necesarias para el ejercicio en las actividades de docencia, de investigación y de difusión de la cultura.

Especial énfasis se ha puesto en esta oportunidad a la definición de políticas congruentes con las metas institucionales y así los programas de superación académica y de extensión universitaria se plantean como prioritarios en su cumplimiento. Fundamentalmente el presupuesto para el presente año se orienta a la obtención de una mayor eficiencia permitiendo desarrollos cualitativos y no sólo cuantitativos, ser mejores y no necesariamente mayores, lo que significa no crecer en tanto no hayamos sido capaces de lograr mayores beneficios y mejores resultados con los elementos y recursos disponibles; como un apoyo administrativo para cumplir con esta intención, han sido incorporadas al proceso presupuestario una serie de mejoras que agilizarán su ejecución.

El proceso para la elaboración del presupuesto, se inició con una reunión general presidida por el señor Rector, donde fueron dadas a conocer las políticas generales, en este caso, dirigidas a los señores coordinadores y directores.

Posteriormente se realizó un seminario impartido por los técnicos de la Dirección General del Presupuesto por Programas a los Jefes de Unidades Administrativas para darles los detalles en cuanto al avance obtenido en materia de presupuesto universitario y los mecanismos de elaboración del anteproyecto de presupuesto para 1979. En esta reunión se obtuvieron nuevas sugerencias a los formularios y a los procedimientos de obtención de información, mismos que fueron incorporados al proceso de perfeccionamiento que sigue la Universidad en este campo; de ello se derivó el nuevo formato y los diseños de nuevos programas de computación que permitieron

de una manera más ágil elaborar primero, analizar y consolidar después, el proyecto que hoy se presenta a su consideración.

Entre las ventajas de la etapa de discusión pudimos contar con la colaboración de los responsables de los subsistemas de investigación científica, de investigación humanística, de extensión universitaria y de los niveles de enseñanza media superior, a través de los cuales fueron revisados y adecuados a las posibilidades financieras de la UNAM, los presupuestos presentados a la Secretaría General Administrativa. Para las escuelas y facultades, la revisión se efectuó con cada uno de los señores directores y su personal responsable del manejo presupuestario. En todos los casos fue satisfactorio

los programas de enseñanza, para la consolidación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y para permitir la reubicación en instalaciones más apropiadas de las Escuelas Nacionales de Enfermería, Artes Plásticas y Música. Al programa de estudios superiores, se han asignado 408 millones de pesos para poder cumplir con la superación de 11,410 alumnos y de estimular este nivel del que en gran medida depende la calidad académica de nuestro personal docente y de investigación. A formación especial y técnica se destinan poco más de 172 millones de pesos con lo que se completa la asignación a la función básica. Los aspectos auxiliares de docencia en los que se incluyen la administración escolar, los nuevos métodos de enseñanza, las becas y el apoyo a las



Aspecto general de las sesiones del H. Consejo Universitario, del pasado martes.

constatar la preocupación y la responsabilidad de cada uno de ellos, y así también la comprensión hacia las posibilidades financieras de la Institución. Este proceso hace congruente la posible asignación de recursos, con las necesidades, las posibilidades y las metas que cada dependencia se propone alcanzar.

En base a lo anterior, los mecanismos de elaboración del presupuesto facilitaron como hemos dicho el planteamiento de peticiones, la justificación de programas, los objetivos y metas propuestas y a la vez permitió el análisis técnico de estos elementos y la asignación racional de los recursos financieros puestos a disposición de la Universidad.

Especial mención requiere la amplia colaboración obtenida de los señores directores de las dependencias universitarias, quienes a través de los cuestionarios enviados por la Dirección General del Presupuesto por Programas conocieron, analizaron y autorizaron el contenido de los objetivos y metas, así como los recursos necesarios para su logro. Parte importante fue la colaboración obtenida a través de las Unidades Administrativas y el entusiasmo y dedicación del personal de la Dirección General del Presupuesto por Programas.

El crecimiento del presupuesto para 1979 se sustenta; en la función Docencia: en la atención de 118,500 alumnos en el programa de formación media superior, al cual se asignan 1,415 millones de pesos; al nivel profesional, con una población de 156,020 alumnos se asignan 3,564 millones de pesos, para cumplir y mejorar

actividades deportivas, reciben 357 millones de pesos. Especial apoyo se da al programa de formación de profesores e investigadores, que constituye una permanente preocupación de la Universidad para mejorar el nivel académico de su personal, por lo que las partidas destinadas a becas tanto de nacionales en el país como de nacionales en el extranjero, se asignan con más de 100 millones de pesos.

La investigación tanto científica como humanística, así como los programas auxiliares a ésta que se realizan en diferentes centros, facultades y escuelas, reciben 1,492 millones de pesos, con lo que se permite la consolidación de la infraestructura desarrollada en los años anteriores. El propósito de hacer llegar al interior del país los beneficios académicos que la Universidad genera, se contempla en el apoyo que reciben las dependencias que la Universidad tiene en diversos puntos de nuestra República. Esta acción se ve complementada por los compromisos derivados de 21 convenios de intercambio firmados dentro del programa de cooperación académica con las Universidades de provincia.

Con el fin de multiplicar y diversificar las actividades de extensión universitaria se asignan 822 millones de pesos, 43% más que lo asignado el año precedente. Dentro de los programas derivados de esta función, se contempla la segunda etapa del Centro Cultural Universitario que ya cuenta con la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, la conclusión de la Sala de Teatro Juan Ruiz

de Alarcón, el Foro Experimental Sor Juana Inés de la Cruz, las Salas de Proyección Cinematográfica, de Música de Cámara y de Danza, asimismo quedará finalizado el proyecto de la Unidad Bibliográfica, integrada por la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y el Centro de Estudios sobre la Universidad.

Como señalan el Rector y el Presidente del Patronato en el documento de presentación a este Consejo, el aspecto de docencia recibe una participación del 61.9%, los programas de investigación 15.6%, los de difusión y extensión de cultura 8.6% y los programas de apoyo se consolidan con una participación del 13.9%

Durante los últimos años fue motivo de constante

aprobarse por este H. Consejo el presupuesto presentado, a partir de mañana, entregaremos a cada una de las dependencias universitarias el presupuesto asignado por programas, subprogramas y partidas, y por vez primera entregaremos inmediatamente después de la aprobación por el Consejo Universitario las plantillas del personal adscrito a cada uno de los programas en que participa. Esto permitirá de ser necesario, la ocupación inmediata de las plazas otorgadas.

Además se entregará un instructivo que contiene las reglas operativas de cada una de las partidas presupuestales indicando los requisitos que serán exigidos conforme a las disposiciones de la Rectoría y el Patronato Universitario.



El doctor Enrique Villanueva Villanueva y la enfermera Marina Guzmán Vanmeeter, durante la toma de protesta como consejeros universitarios.

preocupación entre algunos señores consejeros el programa denominado Servicios Complementarios; es muy satisfactorio informar a ustedes que los mecanismos técnicos han permitido para este año la ubicación de los recursos en los programas fundamentales de la Institución y de 186 millones de pesos que tuvo asignado en 1977, se logró reducir a 42 millones de pesos para 1978; en 1979 desaparece dando cumplimiento a una inquietud del propio Consejo y a una posibilidad técnica.

Por otro lado, en el aspecto de Ingresos Propios que la Institución prevé, gracias al desarrollo de las actividades extrauniversitarias y de procedimientos más adecuados de captación, la Institución obtendrá más de 500 millones de pesos de Ingresos Propios, lo que significa casi el 50% más de lo presupuestado en el ejercicio anterior.

La Ciudad Universitaria, sus instalaciones y su equipo cumplen ya 25 años y se hace necesaria su renovación y su reposición, por lo que en el presupuesto universitario se prevé un fondo de 200 millones de pesos que permitirá el reacondicionamiento de los inmuebles y la sustitución del equipo que por el uso se encuentre ya deteriorado; el Patronato Universitario ha mostrado particular interés en este rubro y la Rectoría apoya esto que se considera de gran importancia dentro de la vida institucional.

No sólo en la etapa de elaboración, el presupuesto universitario mostrará adelantos; en su presentación y consecuentemente en su ejercicio nuevas políticas harán más flexible y más oportuna la obtención de recursos. De

Conforme lo ofrecimos también, las partidas que eran de ejercicio centralizado y por ello requerían de la obtención del visto bueno de las dependencias centralizadoras que en ocasiones se concretaban al simple registro de esta erogación, ha sido modificado en su procedimiento lo que facilitará el manejo de estos recursos institucionales, los procedimientos para elaborar los oficios de transferencias y de modificaciones de plazas se integrarán en un sistema de computación cuya agilidad ayudará a evitar los rechazos por insuficiencia de recursos, esto también garantizará mayor fluidez en este instrumento de operación. Creemos en paralelo, que al haberse obtenido una mejor programación en cada una de las dependencias, el número de movimientos presupuestales disminuirá, lo que obviamente habrá de descongestionar los flujos de recursos.

Por lo anterior presentamos a la consideración de ustedes un documento que refleja los avances de nuestra Universidad en la programación de sus actividades y de los recursos necesarios para llevarlas a cabo, que fue revisado minuciosamente a través de varias reuniones con la Comisión de Presupuestos de este Consejo y previamente discutido y ajustado en los casos de necesidad con los señores Coordinadores y Directores de cada una de las dependencias, analizado con los criterios que aconseja la técnica del presupuesto por programas y que permitirá cumplir con las siguientes etapas del proceso que son la ejecución y la evaluación de los programas universitarios. □

ALTA PRIORIDAD A LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION



El doctor Guillermo Soberón se dirige a los miembros de la Sociedad Astronómica Americana. Lo acompañaron en el presidium, en el orden habitual, los doctores William Howard, Edmundo Flores, Ivan R. King, Arcadio Poveda, Harlan Smith y Agustín Ayala Castañares.

La Universidad Nacional da una alta prioridad a las actividades de investigación, dijo el doctor Guillermo Soberón, rector de la misma, y agregó que por lo mismo se han hecho esfuerzos especiales para fortalecer su capacidad científica y tecnológica.

Al dar la bienvenida a los miembros de la Sociedad Astronómica Americana el pasado 8 del presente en el Auditorio Abraham Ayala González de la Secretaría de Salubridad y Asistencia manifestó la satisfacción de la Universidad por ser anfitriona de la CLIII reunión de esta Sociedad.

Asimismo, el doctor Soberón recordó que esta reunión coincide con el 50° aniversario del otorgamiento de la autonomía para nuestra institución. La autonomía universitaria ha sido el principio rector de nuestra Universidad y base sólida de su estructura, apuntó.

Por su parte, el doctor Arcadio Poveda, director del Instituto de Astronomía de la UNAM, dio también la bienvenida a los distinguidos visitantes al tiempo de presentar al doctor Soberón, y mostrarlo como un gran amigo y aficionado a la astronomía.

De igual forma, recordó el primer centenario del Observatorio Astronómico Nacional,

celebrado el año pasado, dependencia del Instituto de Astronomía, y deseó que los trabajos de la reunión superen las metas fijadas.

A la reunión asistieron aproximadamente 400 astrónomos y científicos de todo el continente.

A continuación y por considerarlo de interés se publica el texto que contiene las palabras del doctor Guillermo Soberón.

PALABRAS DEL DOCTOR GUILLERMO SOBERON, RECTOR DE LA UNAM, COMO BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD ASTRONOMICA AMERICANA. ENERO 8 DE 1979

La Universidad Nacional Autónoma de México se complace en ser anfitriona de la CLIII reunión de la Sociedad Astronómica Americana dado que el evento se lleva a cabo en forma muy cercana al primer Centenario, celebrado el año pasado, de nuestro Observatorio Astronómico Nacional, dependencia del Instituto de Astronomía que cuenta con estaciones de observación en Tonanzintla, Puebla, y San Pedro Mártir, Baja California Norte.

Esta reunión coincide también con el 50 aniversario del otorgamiento de la autonomía para nuestra institución. La Autonomía Universitaria ha sido el principio rector de nuestra Universidad y base sólida de su estructura.

Sabemos que la Sociedad Astronómica Americana es la más grande y activa asociación de su tipo fuera de la Unión Astronómica Internacional; muchos de nuestros astrónomos son miembros de la misma y ustedes han elegido a algunos de nuestros colegas como miembros de su consejo.

En esta ocasión, sería apropiado informarles de los desarrollos recientes en el área de la investigación que se han verificado tanto en México como en nuestra Universidad. La fundación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en 1970, constituye un punto decisivo en el progreso de la investigación en México. Esta institución vino a reflejar el beneplácito e interés de nuestro gobierno en el desenvolvimiento de la ciencia como una herramienta para el desarrollo. En ese entonces, el gasto nacional en actividades de investigación alcanzó los 64 millones de dólares que representaban tan sólo el 0.13%

del Producto Nacional Bruto. El año pasado gastamos 425 millones de dólares, 0.6% del PNB, y se espera que para 1982 el presupuesto para investigación se doblará, para alcanzar el 1% del PNB.

Hace apenas unas semanas, precisamente el doctor Edmundo Flores, director general del CONACyT, presentó al presidente de México el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología. El programa incluye cerca de 2,500 proyectos concretos de investigación que requerirán un gasto de 300 millones de dólares; además, se propuso que durante los próximos cuatro años se proporcionen becas para entrenar a 17 mil estudiantes graduados tanto en nuestro país como en el extranjero, co una inversión aproximada de 350 millones de dólares. Nuestros planes también prevén la participación de investigadores extranjeros.

Anteriormente a 1970 las actividades de investigación en México estaban concentradas, y en gran medida aún lo están, en unas cuantas instituciones de las cuales la que acumulaba la mayoría de los recursos era, por mucho, la Universidad.

En realidad, durante muchos años la educación superior en México estuvo centrada primordialmente en instituciones nacionales tales como la Universidad y el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Durante las dos últimas décadas se ha hecho un esfuerzo

se iniciaron en nuestra Universidad hace precisamente 50 años cuando cuatro institutos, que todavía existen, fueron integrados a la UNAM: los institutos de Biología, Geología, Astronomía y la Biblioteca Nacional.

Nuestra Universidad mantiene una posición importante dentro del sistema nacional de ciencia y tecnología. Poseemos cerca de una cuarta parte de los 13,300 investigadores que hay en México y durante los dos últimos años nuestros científicos editaron cerca de la mitad de las publicaciones mexicanas que aparecieron tanto en revistas nacionales como internacionales. Este año, aproximadamente un octavo del presupuesto total asignado para la investigación en el país será gastado por la UNAM.

En fecha reciente hemos completado la construcción de nuevas instalaciones que serán asignadas a los institutos de investigación en ciencias naturales y exactas, lo que significa haber casi triplicado el espacio dedicado a la investigación, que actualmente es de cerca de 110 mil metros cuadrados. Tan sólo ese hecho refleja el gran interés de nuestra institución por las actividades de investigación.

Hasta hace poco, nuestros científicos estuvieron dedicados principalmente a la investigación básica; ahora existe la decisión de orientarse hacia las ciencias aplicadas. Algunas unidades universitarias de investigación,

debe ser menos importante que su fecundidad: una muestra de que los beneficios indirectos de un proyecto de investigación se derivan de la generación de otros proyectos. Fuertes interacciones entre la investigación aplicada y la básica son bastante frecuentes y provechosas; se ha visto claramente que ambas deben ser desarrolladas en una universidad.

Un buen ejemplo de nuestro interés en la investigación básica es el esfuerzo que nuestra Universidad ha realizado en años recientes para desarrollar el equipo y financiar a un brillante grupo de jóvenes astrónomos. De hecho, hemos estado dirigiendo durante muchos años el nuevo Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, Baja California: uno de los mejores sitios astronómicos del hemisferio norte. Este observatorio, el cual quedará formalmente establecido antes de fin de año, está equipado con diversos instrumentos, entre los que se encuentran un fino telescopio de dos metros, que es el mayor que existe en un país en vías de desarrollo. En poco tiempo se contará, además, con un equipo auxiliar moderno y especializado.

Otra forma en que nuestra Universidad contribuye al desarrollo es la creación de nuevas dependencias de investigación fuera de la ciudad de México. Con nuestros propios recursos hemos creado nueve unidades de investigación en diferentes partes del país. Simultáneamente y en contacto con los gobiernos estatales y las universidades locales, y en la mayoría de los casos bajo los auspicios del CONACyT, hemos estado involucrados en el establecimiento de otros cinco centros de investigación.

Estamos, por supuesto, interesados en los resultados pero también nos damos cuenta de la necesidad de entrenar investigadores de alta calificación. Necesitamos recursos humanos capacitados no sólo para nuestro propio crecimiento sino también para la renovación de nuestros cuadros; para la creación de nuevas instituciones y para el reforzamiento de las universidades estatales. En ese sentido actualmente estamos trabajando en dos programas, por un lado, tenemos 12 mil estudiantes graduados laborando en actividades de investigación; por el otro, hemos organizado un sistema de becas que permitirá el entrenamiento continuo de más de 2 mil estudiantes de posgrado tanto en México como en el extranjero. Aún más, en este momento estamos por celebrar una reunión entre la UNAM y el CONACyT para la preparación de personal calificado a fin de hacer un uso total de nuestra infraestructura establecida, así como utilizar nuestra participación en la investigación como el elemento clave en su entrenamiento.

El CONACyT estima que para 1983 México necesitará 60 mil investigadores. Aunque no será posible satisfacer esa necesidad, nuestra institución está tratando de solucionar el problema.

Agradecemos su presencia en México para esta reunión: es un estímulo para nuestros astrónomos y para nuestra Universidad. Tan sólo me resta desearles una muy feliz estancia con nosotros y el éxito en los trabajos que están por iniciar. □



Más de 400 astrónomos de todo el mundo concurrieron a la CLIII Reunión de la Sociedad Astronómica Americana.

significante para diversificar la carga de la docencia entre las otras 32 universidades estatales. Aproximadamente 40 instituciones privadas comparten también esa responsabilidad. Esto explica el tamaño de la UNAM y del IPN y también el porqué estas instituciones de alto aprendizaje han acumulado la mayoría de los recursos académicos, particularmente en el área de la investigación.

La UNAM da una muy alta prioridad a las actividades de investigación, por lo cual se han hecho esfuerzos especiales para fortalecer su capacidad científica y tecnológica. Su estructura académica incluye 35 institutos y centros de investigación, así como diversas unidades de investigación dentro de dependencias encargadas en lo fundamental de la enseñanza. Las actividades de investigación

como el Instituto de Ingeniería, el Centro de Investigación de Materiales y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, fueron creados en un principio para trabajar sobre investigación aplicada, pero también han estado actuando dentro de las ciencias básicas. Por otra parte, de unidades de investigación básica han surgido grupos de investigación aplicada como es el caso del Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

En el pasado frecuentemente se gastó mucha energía discutiendo los beneficios de la investigación básica y los de la aplicada; ahora estamos totalmente convencidos de que la investigación de alta calidad es la que se merece un apoyo total, sin importar su pureza. Su relevancia directa para la sociedad

CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADEMICO CON LA UNIVERSIDAD DE SONORA

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Sonora, firmaron ayer un convenio de colaboración académica entre ambas instituciones, mismo que fue signado por el doctor Guillermo Soberón y el licenciado Alfonso Castellanos Idiáquez, rectores de estas Casas de Estudios respectivamente.

Al expresar a nombre de la Institución su beneplácito por suscribir dicho convenio, el doctor Soberón aseguró que a las acciones ahora programadas, continuarán otras que permitirán a los profesores e investigadores de ambas Instituciones conocerse mejor, y que hará más vigorosos los vínculos entre estas Universidades.

En el área de investigación, la UNAM por medio de su Centro de Investigación de Materiales, y la U de S, a través de su escuela de Altos Estudios, llevarán a cabo el proyecto de investigación titulado **Aprovechamiento de la Radiación Solar y Terrestre con Fines Habitacionales en las Zonas Áridas y Semiáridas de México.**

En el área de extensión universitaria, la UNAM proporcionará material grabado en videotape de dos pulgadas, referente a la serie "Introducción a la Universidad", que produce la Secretaría de Rectoría.

Asimismo, en este renglón la UNAM prestará asesoría sobre aspectos de producción en radio,



Los rectores doctor Guillermo Soberón y licenciado Alfonso Castellanos Idiáquez, durante la firma del convenio.

Por su parte, el licenciado Castellanos Idiáquez dijo que "con este tipo de actividades y eventos se contrarresta con hechos los ataques de que son víctimas las universidades de todo el país, al mismo tiempo que se muestra a quienes tienen un verdadero interés universitario, nuestra preocupación por la elevación del nivel de la educación superior".

El programa de colaboración académica se extiende a las siguientes áreas: de ciencias económico-administrativas, de ciencias exactas y experimentales, de ciencias agropecuarias, de ciencias sociales, de extensión universitaria, de investigación, de planeación y desarrollo, deportiva y becas.

Entre los puntos que destacan está la asesoría de la UNAM a la Escuela de Altos Estudios de la U de S en las especialidades de física, acuicultura y ciencias del mar, en los centros experimentales de Bahía de Kino y Puerto Peñasco.

estadias de capacitación en Radio UNAM, así como la reproducción, por parte de la emisora de la U de S, de algunas de sus series, especialmente "Voz vivá de México" y "Voz viva de América Latina".

Este convenio es el número 22 que firma la UNAM con instituciones de enseñanza superior del interior del país, dentro de su programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

Estuvieron presentes también en este acto, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora de Intercambio Académico; y la doctora Dorothea Barnés, jefa del Departamento con Instituciones Nacionales.

A su vez, el Rector de la U de S estuvo acompañado por el doctor Gustavo Molina Freañer, jefe del Departamento de Planeación de dicha Casa de Estudios.

ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL EGRESADO DE POSGRADO DE LA UNAM

El pasado 14 de diciembre, el doctor Jesús Guzmán, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios Superiores de la UNAM, recibió de manos del licenciado José López Latorre, director de la Unidad para el Desarrollo del Sistema Nacional de Universidades de la SEP, un cheque por la cantidad de 1,125,000 pesos para ser destinados a la realización del Análisis Ocupacional de los Egresados del posgrado de la UNAM. Esa cantidad, aunada a una anterior de 300,000 pesos, completa la aportación total que la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP convino en destinar para dicho análisis.

Desde su creación, en 1977, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios Superiores se propuso conocer la situación ocupacional de los egresados de los diversos programas

de posgrado de la UNAM, colaborando así con las diversas divisiones de estudios superiores al mejor desarrollo o transformación de estos estudios.

El Análisis, iniciado en abril de 1978, pretende conocer el destino e impacto de los egresados del posgrado de la UNAM, así como conocer su opinión sobre los programas cursados y la relevancia de los mismos a la situación del mercado de trabajo. Para tal efecto, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios Superiores, junto con las respectivas divisiones, ha procedido a localizar y encuestar a los egresados. Hasta el momento se ha logrado obtener la ubicación

precisa de mil de ellos, de los cuales se han encuestado a dos centenares. La información permitirá no sólo una descripción estadística del universo encuestado, sino un análisis más profundo que permita la mejor comprensión de la problemática del posgrado.

Este Análisis forma parte de un proyecto más amplio para conocer la situación en que se encuentran todos los egresados de posgrado del país, en el que participan, también la Academia de la Investigación Científica y el Instituto Politécnico Nacional, bajo la coordinación de la mencionada Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. □

- ★ Se busca el mejor desarrollo de estos estudios
- ★ La Subsecretaría de Educación Superior hizo una aportación total de \$1,425,000, para este programa

INVITACION A LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO PARA LAS PLATICAS DE REVISION DEL TITULO DE CONDICIONES GREMIALES

A LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM, PRESENTE.

Con motivo de la revisión del Título Decimotercero de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico, se cita a las asociaciones del personal académico para iniciar las sesiones el próximo viernes 12, a las 19.00 h, en el 5o. piso de la Torre de Rectoría, en las oficinas de la Secretaría General Académica.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, ha designado a la Comisión que participará en la revisión, por parte de la Universidad, y quedó integrada de la siguiente forma:

- Dr. Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, Presidente.
- Ing. Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo.
- Lic. Diego Valadés, abogado general.
- Lic. Arturo Azuela, director general de Asuntos del Personal Académico.
- Lic. Alberto Menéndez, director general del Presupuesto por Programas.
- Lic. Enrique Giles Alcántara, director general de Asuntos Jurídicos.
- C.P. José Romo Díaz, director general de Personal.
- M. en C. Jaime Aguadé Escofet, director general de Estudios Administrativos.
- Dr. Carlos Sirvent, coordinador de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Académicos.
- Lic. Ignacio Carrillo Prieto, coordinador de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos.
- Lic. Federico Anaya Sánchez, asesor.
- Lic. Felipe Rodríguez Pérez, asesor.
- Lic. Luz Elena Bueno Zirión, secretaria.

Atentamente
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, 4 de enero de 1979.

CONVENIO CIENTIFICO CON EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología firmaron el día de ayer un convenio que habrá de establecer un programa de formación de investigadores y de personal técnico de apoyo a las tareas de

dos de diversos programas y absorberá los costos de colegiatura de los mismos.

En dicho programa se utilizarán recursos humanos y materiales de los institutos y centros de investigación de la UNAM, cuya finalidad será atender la demanda de personal para labores de investigación de las diferentes entidades federativas del país.

El apoyo del CONACyT a la UNAM será de aproximadamente 39.5 millones de pesos, el cual será destinado a la formación de investigadores en áreas científicas y humanísticas, especialmente en astronomía, biología, física, geofísica, geografía, geología, ingeniería, ciencias biomédicas, computación y sistemas, matemáticas, química, ecología, ciencias del mar, ciencias nucleares, instrumentos, investigación de materiales y electrónica.

De esta forma, ambas instituciones encaran el



Los doctores Guillermo Soberón y Edmundo Flores signaron un convenio de intercambio, cuyo objetivo básico es la formación de investigadores. Los acompañan autoridades universitarias y funcionarios del CONACyT.

investigación, el cual empezará a funcionar a partir del presente mes de enero.

El convenio, firmado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y por el doctor Edmundo Flores, director del CONACyT, establece que durante 1979 este organismo otorgará 250 becas académicas a la Universidad, las cuales comprenden gastos de manutención, seguro médico, gastos de estudios y laboratorios, así como 50 becas-tesis que también incluyen gastos de manutención y seguro médico.

La UNAM, por su parte, permitirá al CONACyT el uso de instalaciones y equipo de sus institutos y centros de investigación científica y humanística; asimismo, elaborará programas y pondrá candidatos a becas. Además, aceptará anualmente hasta 50 becarios CONACyT, deriva-

grave problema de la escasez de investigadores en los renglones científico y tecnológico en México.

En el acto estuvieron presentes el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo; el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; el licenciado Diego Valadés, abogado general; el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica; el doctor Leonel Pereznieta, coordinador de Humanidades y el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria.

Por el CONACyT asistieron, el doctor Manuel Gollás, asesor del Director General, la licenciada Margarita Peimbert, directora de Asuntos Jurídicos y el doctor Alberto Castaño Azmitia, director adjunto de Formación de Recursos Humanos. □

El escritor

Eduardo Lizalde

DIRECTOR DE LA CASA DEL LAGO

El licenciado Gutiérrez Vèga, mencionó que el maestro Azuela había realizado una espléndida labor en pro de la cultura, donde no sólo mantuvo, sino acrecentó el carácter crítico y libre de la Casa del Lago, y señaló que esto era fundamental para indicar obligaciones para el futuro y, sobre todo, hacer irreversibles las conquistas de la Institución.

Indicó que Eduardo Lizalde destacaba en el aspecto poético; como crítico de la cultura mexicana, y especialmente por su memorable labor en Radio UNAM. "En todas estas facetas —conti-

no obstante el mantener estrecha liga con la Universidad, no lo había hecho en forma directa.

Por su parte, el maestro Arturo Azuela dijo que agradecía a las autoridades universitarias el apoyo que le han proporcionado en el desempeño de sus actividades, y añadió que se llevaba gratos recuerdos de su paso por ese organismo cultural. Lo mejor que me llevo, dijo, es la magnífica relación que tuve con todos los trabajadores, de quienes recibí un gran apoyo.

A su vez, el escritor Eduardo Lizalde manifestó que era un



El licenciado Hugo Gutiérrez Vega dio posesión al escritor Eduardo Lizalde como director de la Casa del Lago en sustitución del maestro Arturo Azuela, quien aparece a la izquierda de la gráfica.

- ★ Le dio posesión el licenciado Hugo Gutiérrez Vega
- ★ Sustituye al maestro Arturo Azuela
- ★ Acrecentar el carácter crítico y libre en la cultura, principal fin

El 9 del presente, en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el licenciado Hugo Gutiérrez Vega, director general de Difusión Cultural, dio posesión al escritor Eduardo Lizalde como director de la Casa del Lago, en sustitución del maestro Arturo Azuela.

nuó—, sobresale su labor de difusión de la cultura en los sectores obreros, donde sus ideas y proyectos están muy lejos de la demagogia y de posiciones elitistas, lo cual lo hacen la persona idónea para dirigir a la Casa del Lago, la cual se ha consolidado en su política cultural, y enriquecido en su carácter crítico”, aseveró.

Finalmente, expresó que en esa ocasión se celebraba un acto entre universitarios, en donde se despedía a quien había recibido otra comisión importante dentro de la UNAM, y se recibía nuevamente a otro universitario, que

honor asumir la dirección de la Casa del Lago —de tradición muy prestigiosa— donde le han precedido destacados universitarios y escritores; externó su entusiasmo por la idea de dirigir uno de los lugares más importantes donde se cultiva la cultura, y en el cual, con un poco de sentido común, con espíritu e imaginación, se pueden realizar cosas muy importantes en el terreno de la difusión cultural en México.

Por último, hizo hincapié en el interés que tienen las autoridades universitarias por promover intensamente la cultura a todos los niveles sociales. □

SEGUNDO SIMPOSIO SOBRE QUIMICA NUCLEAR, RADIOQUIMICA Y QUIMICA DE RADIACIONES



★ Participan investigadores de diez instituciones nacionales y extranjeras

Vista general de especialistas en Química Nuclear que asistieron al simposium.

El Centro de Estudios Nucleares de la UNAM, conjuntamente con el Instituto Nacional de Energía Nuclear, organizó el Segundo simposio sobre química nuclear, radioquímica y química de radiaciones, para dar a conocer los trabajos realizados en esas áreas a nivel nacional e internacional.

La inauguración del simposio, celebrada el día 13 de diciembre, fue presidida por la maestra en ciencias Cielita Archundia, en representación del doctor Marcos Rosembaum, director del Centro; el doctor Carlos G. Fernández, representante personal del director del Instituto Nacional de Energía Nuclear, el CP Francisco Vizcaino Murray y el doctor Sergio Ramos Bernal, secretario académico del CEN, quien inauguró oficialmente el simposio, a nombre del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM.

La maestra Archundia dio la bienvenida en nombre de la Universidad a los profesores, ponentes y colegas asistentes, e hizo una invitación para que participen en los próximos simposios, el tercero de los cuales se celebrará dentro de dos años.

Por su parte, el doctor G. Fernández se refirió a la importancia que tienen la química y la física para las ciencias nucleares. Posteriormente,

expresó sus deseos porque la reunión alcanzara el mayor de los éxitos.

En este segundo simposio, participaron investigadores de diez instituciones nacionales y extranjeras: el Instituto Nacional de Energía Nuclear; el Centro de Estudios Nucleares de la UNAM; el Laboratorio Nacional de Brookhaven; la Universidad de Cambridge, Inglaterra; el Centro Nacional de Investigación Científica de Francia; el Instituto de Ciencias Nucleares Boris Kidric de Belgrado, Yugoslavia; Laboratorio de Química Nuclear de Estrasburgo, Francia; Instituto Politécnico Nacional y universidades de Virginia y de California, Estados Unidos.

Todos los participantes colaboran de una manera u otra con los grupos de científicos del CEN y el INEN, en proyectos de investigación de energía nuclear, que se inscriben en planes de trabajo previamente establecidos y que se espera sean fortalecidos en reuniones como ésta.

Actualmente, de acuerdo a lo informado por la maestra Archundia, el CEN está tratando de formalizar algunos convenios de intercambio a través del CONACYT, y desarrolla algunos acuerdos internacionales con los diversos países dedicados a esta rama de la investigación. □

Homenaje en la Dirección General de Información

EN MEMORIA DEL PERIODISTA MARCO AURELIO REYES

★ Falleció el pasado
5 de enero



En memoria del periodista Marco Aurelio Reyes, compañero de trabajo del equipo de reporteros de GACETA UNAM, fallecido el pasado día 5 del presente, el personal de esta Dirección le rindió hoy un sencillo homenaje póstumo.

Con una experiencia profesional de 40 años en el periodismo nacional, Marco Aurelio Reyes se incorporó a principios de 1978 a la DGI de la Universidad, luego de hacer cubierto la fuente universitaria como redactor del Universal Gráfico.

Antes fue cronista deportivo especializado en beisbol, en los periódicos locales de San Luis Potosí, donde nació, y en La Afición y ESTO de la ciudad de México.

Siempre diligente y entusiasta, Marco Aurelio Reyes se distinguió por una notable capacidad de trabajo, no afectada por la edad. El mismo día de su fallecimiento, por la mañana, había estado laborando en la DGI.

También destacó por su trato sencillo y amable que le captó simpatías y aprecio de parte de compañeros, jefes y demás personas que lo trataron en las fuentes de información, donde dejó muchos amigos.

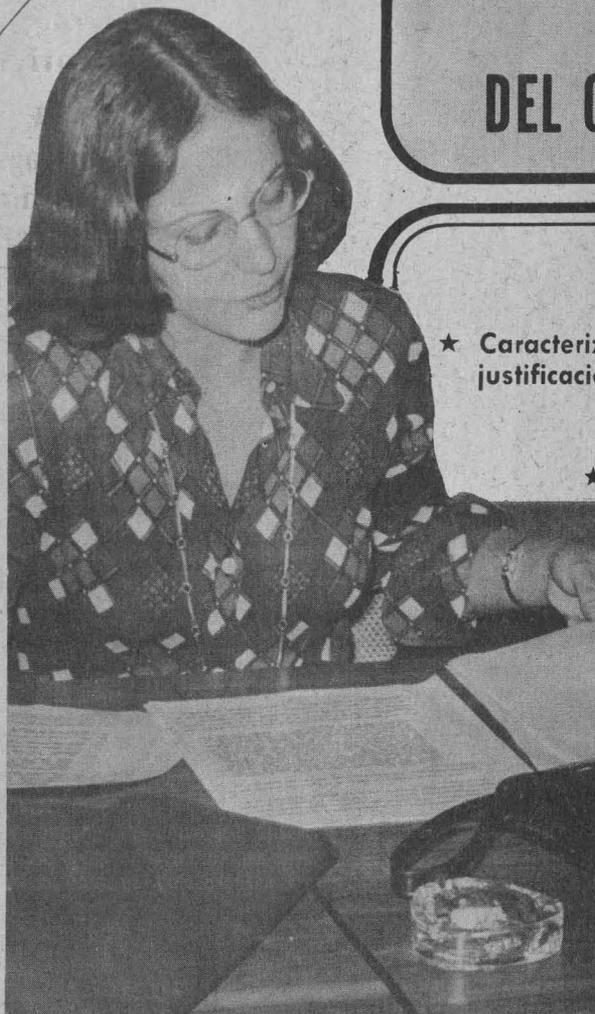
Durante el acto de homenaje el ingeniero Leopoldo Silva, subdirector de Información de la DGI, pronunció algunas palabras en memoria del desaparecido.

"Hombre de larga experiencia —dijo—, supo enseñarnos algo de su caudal, así como proponernos y sugerirnos, en ocasiones adelantándose, los temas de interés que eran susceptibles de trabajarse a fin de obtener la nota".

Luego, a nombre propio y de la DGI expresó su solidaridad hacia la familia del finado, y se guardó un respetuoso minuto de silencio.

Descanse en paz. □

LA JUSTIFICACION DEL CONOCIMIENTO EMPIRICO



★ Caracterización de la justificación

★ Conexión entre inferencia y justificación

La maestra Salma Saab.

Durante su disertación acerca de la **Justificación del conocimiento empírico**, dentro del **Seminario sobre Filosofía e Historia de la Ciencia**, la maestra Salma Saab, miembro del Instituto de Investigaciones Filosóficas, dijo que este problema ha cobrado un nuevo interés en la actualidad y que la preocupación principal de los filósofos se da respecto a la forma de caracterizar la justificación.

En este sentido, la maestra Saab señaló el papel que desempeña la justificación en relación con las afirmaciones de conocimiento y creencia del tipo perceptual, ya que tradicionalmente se ha caracterizado al conocimiento como una "creencia verdadera justificada" y se han concatenado las nociones de justificación a inferencia.

En virtud de que la caracterización de estas dos últimas nociones

no se da de una manera homogénea, la maestra Saab se centró a una concepción más amplia, de acuerdo a la adoptada por el filósofo J. A. Ayer en torno al problema de la percepción.

J.A. Ayer postula que los juicios perceptuales son inferenciales, debido a que el individuo, al hacer cualquier juicio perceptual, se compromete con muchas otras afirmaciones que, estrictamente hablando, rebasan lo percibido.

Las diferentes formulaciones de esta tesis de Ayer engloban tres ideas básicas. La primera plantea que los juicios perceptuales van más allá de lo dado, es decir, apunta el elemento inferencial que está contenido en los juicios perceptuales; la segunda, afirma que los juicios perceptuales se fundan o basan en lo dado, es decir plantea la relación de justificación que se da entre lo dado y el juicio perceptual; y, la última

dice, que lo dado da origen a los juicios perceptuales; y apunta a la relación causal.

La maestra Saab manifestó que para Ayer lo dado, es decir las experiencias, necesitan un lenguaje para poder describirse, para lo cual se crea un lenguaje cuya característica básica es que no hace referencia a ningún tipo de objeto, por lo tanto, no tiene ninguna ontología implícita.

Ayer afirma que hay una relación directa entre el sujeto y sus experiencias y por ello es que se justifican de manera distinta de las demás proposiciones, trayendo como consecuencia la posibilidad de la justificación y del conocimiento.

Cuando constata la forma en que se justifican diferentes proposiciones, Ayer pretende detener el argumento regresivo que se generaría si todas las proposiciones tuvieran que justificarse indirectamente, lo cual traería como resultado que tanto la justificación como el conocimiento serían posibles, indicó la especialista.

De esta manera, todas las proposiciones se justifican a partir de otras y, en última instancia, se llega a las proposiciones que describen las experiencias. La justificación, entonces, la provee directamente la experiencia de la cual surgió la propia proposición.

Sin embargo, también existe una relación causal entre las proposiciones que describen las experiencias y los juicios perceptuales.

Finalmente, la maestra Saab indicó que la posición de este filósofo no es convincente, ya que no proporciona ningún argumento que explique cómo se legitima el que se tome la experiencia como la razón para aceptar la afirmación de la experiencia. Ayer rompe la conexión entre inferencia y justificación porque habla de justificación aún en los casos en los que no se ha llevado a cabo ninguna inferencia y, por otro lado, los hechos que éste admite, pueden explicarse sin aludir para nada a las inferencias, sean éstas justificativas o no. ■

CRISIS EN EL REGIMEN AUTORITARIO BRASILEÑO

El modelo de crecimiento económico instaurado por el régimen autoritario de Brasil a partir de 1964 está basado en la marginación política de las masas populares y la supresión de las libertades, afirmó el profesor José Alvaro Moisés, catedrático brasileño, durante una charla que sustentó en el Auditorio Alfonso Caso del Edificio de Postgrado, dentro del ciclo **La coyuntura socioeconómica en Brasil y sus repercusiones en América Latina**.

El profesor señaló que después de 15 años de vida autoritaria, la sociedad brasileña comienza a experimentar cambios importantes en el seno de su estructura, como resultado de la crisis política interburguesa prevaleciente. Sin embargo, los efectos de esta crisis han empezado a despertar en la conciencia de las masas populares la inquietud de abandono del sistema político implantado después del golpe militar de 1964.

Subrayó que tanto los grupos dominantes como los sectores populares de Brasil buscan nuevas alternativas para la solidaridad económica y social, es decir, para alcanzar los niveles de desarrollo obtenidos durante el "milagro económico" de 1968-73. Empero, una de las principales causas del debilitamiento del modelo económico vigente ha sido la sistemática marginación de las masas

populares del cuadro político de este país.

A continuación, afirmó que los éxitos obtenidos por el gobierno brasileño bajo esta estrategia tuvieron una duración temporal, ya que en ningún momento se tomó en consideración la participación popular y, además, el mismo régimen contuvo el grado de lucha social desarrollado por estos sectores. Cabe señalar, dijo el ponente, que este tipo de gobierno aumentó los niveles de explotación y marginación para poder asegurar la sobrevivencia del capitalismo en un país con amplios recursos como es el Brasil.

Sin embargo, al transcurrir los años y al aumentar la incapacidad de los grupos dominantes para engarzarse con los desposeídos, la hegemonía política internacional ha ido perdiendo su tradicional control sobre los últimos. Este hecho preocupa tanto a la burguesía nacional como a la internacional, porque limita las posibilidades del capitalismo mundial. Por lo tanto, el gobierno en turno intenta establecer mecanismos para la articulación de los movimientos populares

★ Después de 15 años de autoritarismo, la sociedad brasileña comienza a experimentar cambios significativos

★ El milagro económico de Brasil 1968-73 fue temporal

que se expresen en una reducción de sus propias contradicciones con el objeto de acabar con la crisis vigente.

A pesar de ello, apuntó el especialista, el sistema comienza a dar muestras de inestabilidad frente a las grandes potencias del mundo. Esto significa que el mismo desarrollo del capitalismo está exigiendo cambios o modificaciones estructurales en la vida política de los países imperialistas.

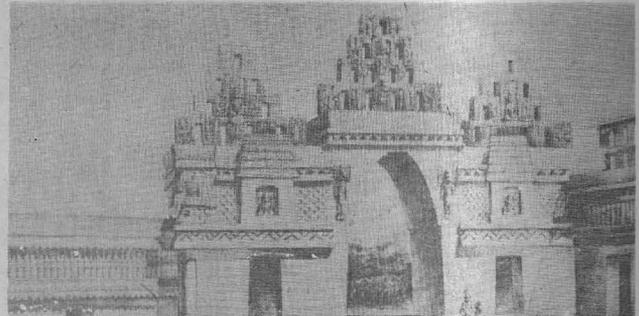
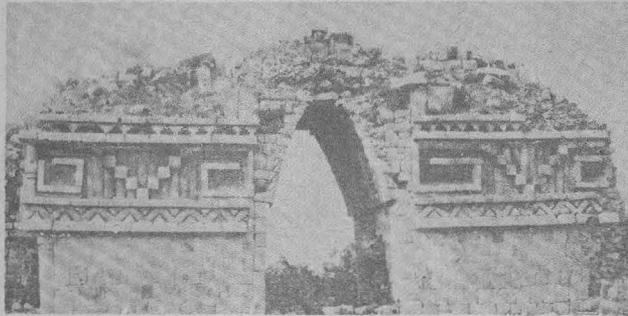
Por otra parte, manifestó que las élites, al no poder resolver su propia crisis, han decidido cambiar la estrategia político-militar instaurada desde 1964, con el propósito de continuar la lucha política y promover un cierto nivel de desarrollo económico que permita a la economía brasileña reducir el déficit de la balanza comercial y el grado de dependencia económica con EUA.

Finalmente, afirmó que la crisis política del Brasil es quizás un buen síntoma de crisis en los países de América Latina; todos ellos tienen problemas de desocupación, inflación y desequilibrio en su balanza de pagos, entre otros.

LOS VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS DE YUCATAN DESTINADOS A DESAPARECER

Un grupo de pasantes de la Escuela Nacional de Arquitectura realizó, recientemente, un viaje a la península de Yucatán, a fin de localizar algunas ruinas arqueológicas de la región, tomando como base los trabajos de exploradores principalmente ingleses y ame-

que el investigador destacó al Hormiguero como uno de los más impresionantes. Además, el doctor Gendrop hizo resaltar algunos detalles que sobresalen del estilo típico de la región, los cuales, afirmó, valdría la pena esforzarse por conservar.



ricanos, quienes registraron sus conocimientos en libros y documentos.

Al hablar en la sala "Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, el doctor Paul Gendrop, catedrático e investigador de la mencionada escuela, señaló que se lograron redescubrir varios sitios, de acuerdo a lo que habían escrito diversos exploradores, como George Constantín, Karl Rupert y Molher, fundamentalmente. Y como resultado del viaje, dijo, pudimos recoger una serie de testimonios fotográficos de zonas poco conocidas, olvidadas y menospreciadas, las cuales tienen un valor artístico considerable.

Asimismo, se encon-

- ★ No hay presupuesto para su conservación
- ★ El Hormiguero, uno de los lugares más bellos
- ★ Recorrido de pasantes de arquitectura

traron fragmentos de edificios, monumentos y fachadas que dan testimonio a los antiguos registros, pero que han perdido casi el 50 por ciento de la estructura que encontraron los exploradores del siglo pasado, según se aprecia en los dibujos que fueron dados a conocer en aquel entonces.

A través de transparencias, el doctor Gendrop mostró los vestigios arqueológicos de diversas zonas, situadas al sur de Uxmal, e hizo hincapié en los detalles arquitectónicos de gran belleza, tan característicos de esa arquitectura.

El recorrido abarcó 15 lugares, entre los

Los edificios están sometidos a una destrucción lenta, pero segura, lo cual representa un problema tan grande que no tiene remedio. Hay ciudades bellísimas que jamás podrán ser atendidas debido a la falta de presupuesto, enfatizó.

Finalmente, el doctor Paul Gendrop manifestó que aún queda mucho por descubrir y que debemos proteger las ruinas de las inclemencias del tiempo y del saqueo a que son sometidas. "Los testimonios son maravillosos y sólo la concientización de los ciudadanos y especialmente la de los habitantes de la región podrían ayudar en algo a la inevitable destrucción", concluyó. ■





EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO



1979

El Presupuesto Universitario es el instrumento de política financiera que permitó el cumplimiento de los objetivos y metas de la Institución, que consigna los recursos que se precisan para alcanzarlos, la información estadística que sirve de apoyo y los índices que permiten la evaluación de sus resultados.

El presupuesto de la UNAM se elabora en base a programas, cuyo contenido se sujeta a un análisis que realizan con las dependencias universitarias los técnicos de la Dirección General del Presupuesto por Programas antes de su discusión con la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario, en donde después de considerar las posibilidades financieras, los programas presentados y las políticas orientadoras de las funciones básicas, se asignan los recursos, respetando siempre un orden de prioridades.

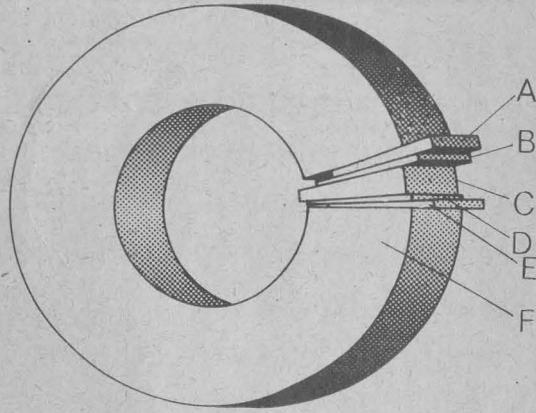
El presupuesto se constituye así en el instrumento de operación que el Rector conjuntamente con el Presidente del Patronato, someten a la consideración del H. Consejo Universitario. Corresponde al Patronato Universitario la vigilancia de la operación y el manejo físico de los recursos financieros, toda erogación debe ser estrictamente comprobada tanto fiscal como contablemente y debe haberse efectuado conforme a los programas y calendarios preestablecidos.

Para 1979, el Presupuesto por Programas asciende a \$9,558,844,000, lo que representa un incremento del 21.8% con relación al ejercicio anterior, suficiente para cumplir con sus funciones académicas y de apoyo.

Ciudad Universitaria, D.F., enero de 1979.

LA FUENTE DE INGRESOS ESTA REPRESENTADA POR SEIS CONCEPTOS GENERALES, DE LOS CUALES EL RENGLON DE SUBSIDIOS CONSTITUYE EL MAS IMPORTANTE.

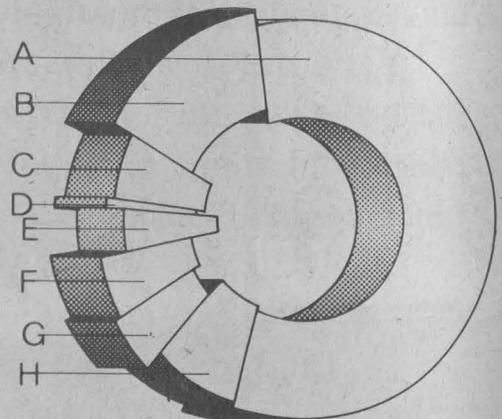
I
N
G
R
E
S
O
S



A	Servicios de Educación	99,922,000
B	Derechos	52,823,000
C	Productos	252,971,673
D	Aprovechamientos	19,302,000
E	Ingresos Extraordinarios	75,125,327
F	Subsidio	9,058,700,000
		<hr/>
		9,558,844,000

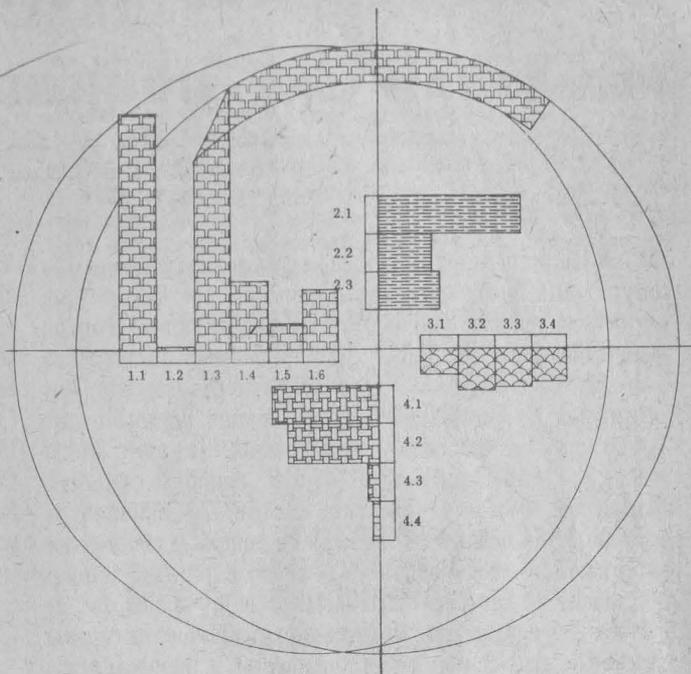
ESTOS RECURSOS FINANCIEROS PERMITIRAN REALIZAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A	Docencia	5,519,209,990
B	Investigación	1,330,920,905
C	Difusión Cultural	587,533,303
D	Dirección	39,516,929
E	Complementario de Enseñanza y Servicios a la Comunidad	512,464,751
F	Administración	427,774,620
G	Obras y Mantenimiento	448,528,645
H	Servicios y Prestaciones	692,894,857
		<hr/>
		9,558,844,000



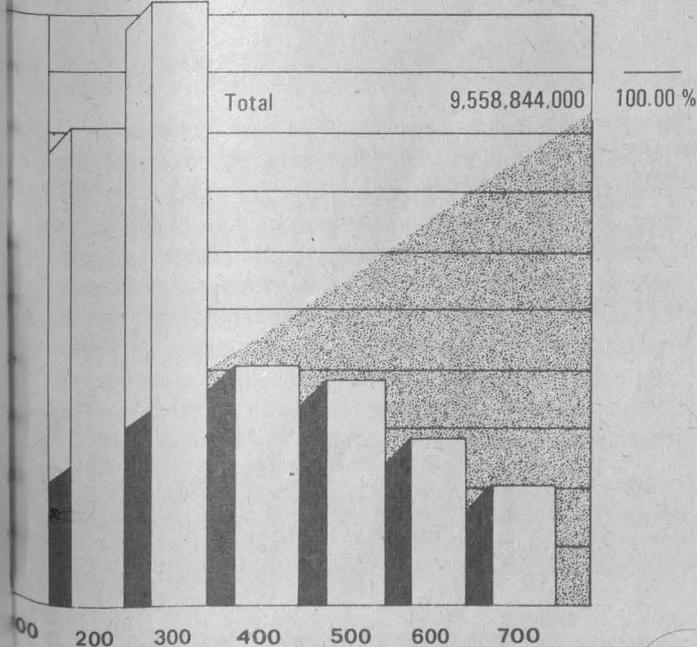
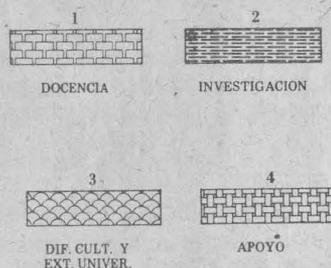
E
G
R
E
S
O
S

LA DISTRIBUCION DEL PESO UNIVERSITARIO PUEDE OBSERVADA DESDE DIVERSOS PUNTOS, SEGUN LA NECESIDAD DE INFORMACION OBTENIDA. CON TAL PROPOSITO SE MUESTRAN LAS MAS IMPORTANTES FORMAS DE CLASIFICAR LOS EGRESOS, CON LO QUE SE BRINDA UN PANORAMA GENERAL DEL DESTINO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.



CLASIFICACION DE LOS EGRESOS, POR OBJETO DEL GASTO

	Presupuesto 1979	%
100 Remuneraciones Personales	6.139.399,415	64.23
200 Servicios no Personales	813.506,402	8.51
300 Becas y Prestaciones	1.323.753,990	13.85
400 Artículos y Materiales de Consumo	411.039,726	4.30
500 Mobiliario y Equipo	383.235,422	4.01
600 Inmuebles y Construcciones	283.400,000	2.96
700 Asignaciones Complementarias	204.509,045	2.14



	Presupuesto 1979	%
1		
1.1 Formación Media Superior	1,414,675,722	14.80
1.2 Formación Técnica	10,208,544	0.11
1.3 Formación Profesional	3,564,354,000	37.29
1.4 Estudios Superiores	407,944,961	4.27
1.5 Formación Especial	162,571,352	1.70
1.6 Auxiliar de Docencia	357,464,753	3.74
2		
2.1 Investigación en Ciencias	839,141,223	8.78
2.2 Investigación en Humanidades	303,059,412	3.17
2.3 Auxiliar de Investigación	350,293,191	3.66
3		
3.1 Actividades Artísticas y Culturales	195,362,691	2.04
3.2 Servicios Bibliotecarios	228,646,524	2.39
3.3 Servicios Editoriales	249,764,978	2.61
3.4 Servicios a la Comunidad	148,936,781	1.56
4		
4.1 Dirección	41,816,929	0.44
4.2 Planeación	69,805,549	0.73
4.3 Servicios Administrativos Generales	557,564,010	5.83
4.4 Construcción y Mantenimiento	657,233,380	6.88

Total 9,558,844,000 100.00 %

EN RESUMEN, LOS RECURSOS AQUÍ PRESENTADOS

PERMITIRÁN LAS SIGUIENTES REALIZACIONES:

■ A los Programas de Docencia se canaliza de nuevo la mayor parte de los recursos disponibles, por lo que este importante renglón académico quedará fortalecido con un apoyo financiero próximo a los 6 mil millones de pesos, lo que significa el 61.9% del total del gasto programado. Los programas de Formación Media Superior contarán con 1,415 millones de pesos aproximadamente para hacer frente a la demanda de 118,500 alumnos; al nivel Profesional, con una población de 156,020 alumnos se asignan 3,564 millones de pesos para cumplir y mejorar los programas de enseñanza, para consolidar las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, de las cuales dos de ellas se encuentran aún en la etapa de crecimiento, y para permitir la reubicación en áreas mayores y mejor adecuadas al cumplimiento de la función Enseñanza de las Escuelas: de Enfermería, Artes Plásticas y Música. El programa de Formación en Estudios Superiores que con 408 millones de pesos aproximadamente tratará de cumplir con la superación de 11,410 alumnos y de estimular el estudio que permita elevar la calidad académica de nuestro personal docente y de investigación, ayudando además, a los otros programas académicos de la Institución. A Formación Especial y Técnica se destinan más de 172 millones de pesos, con lo que se comprenden la actividad deportiva, de administración escolar, de nuevos métodos, de becas y demás, reciben 357 millones de pesos. Cabe mencionar que el programa de Formación de Profesores e Investigadores se fortalece constituyendo una permanente preocupación de la Universidad para mejorar el nivel académico de su personal, por lo que las partidas destinadas a becas tanto de nacionales en el país como de nacionales en el extranjero se asignan con más de 100 millones de pesos.

■ Los Programas de Investigación tanto en las áreas Científica y Humanística, como en los auxiliares que se realizan en diferentes centros, facultades y escuelas, reciben 1,492 millones de pesos, superior en 20% al presupuesto de 1978, lo que permite consolidar su infraestructura y continuar con las etapas iniciadas en años anteriores cuando a la Universidad le fue posible construir y ampliar las instalaciones destinadas a esta función.

Con el propósito de hacer llegar al interior del país los beneficios académicos que la Universidad genera, se apoya a los centros universitarios que funcionan en los diversos puntos del país como son los Observatorios Astronómicos

Nacionales en San Pedro Mártir, B.C. y Tonantzintla, Pue.; Estaciones de Biología Tropical 'Los Tuxtlas' en Veracruz, y de Investigación, Experimentación y Difusión 'Chamela' en Jalisco; Centros de Extensión Agropecuaria como la Granja Veracruz en Cuajimalpa, Rancho Cuatro Milpas, Estado de México, Centro de Ganadería Tropical en Martínez de la Torre, Ver.; Centros de Investigación de Ciencias de la Tierra en Zacatecas y Regional en Hermosillo, Son.; Oficina Regional del Sureste en Chiapas y en el extranjero la Escuela Permanente de Extensión Universitaria en San Antonio Texas, E.U.A.

■ La Extensión Universitaria que incluye la Difusión de la Cultura requiere de importantes recursos, que le permitan diversificar y multiplicar sus actividades para servir a la superación de la comunidad y contribuir a ampliar el nivel de cultura de la población, para este propósito el presupuesto absorberá 822 millones de pesos que crece en un 42% respecto del año precedente.

■ La magnitud y complejidad de las funciones de la UNAM, a 50 años de su Autonomía, requieren de un apoyo administrativo cada vez más moderno, dinámico y simplificado, lo que ha impuesto el estudio de nuevas formas de aprovechar los recursos disponibles, obtenidos a través del subsidio federal, considerando también los incrementos en los ingresos propios. De ahí la importancia en la implantación hace ya una década, del sistema de Presupuesto por Programas, instrumento auxiliar técnico de gran utilidad para la distribución racional y óptima de los recursos financieros de la Institución.

Datos tomados de la Exposición de Motivos del Presupuesto por Programas 1979, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 9 de enero de 1979.

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, para trabajar en el área de oceanografía física, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Tener experiencia en levantamientos hidrográficos y operaciones en alta mar.
5. Poseer conocimientos sobre computación, para el procesamiento y representación gráfica de datos oceanográficos.
6. Presentar examen teórico-práctico de la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
11 de enero de 1979

EL DIRECTOR

Dr. Alfredo Laguarda-Figueras

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "A" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$16,670.00, en el área de historia de México prehispánico, en la especialidad de historiografía indígena y mestiza, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener licenciatura en historia o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores de investigación sobre la historiografía indígena y mestiza, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Tener los conocimientos necesarios y suficientes para traducir textos nahuas de los siglos XVI y XVII.
5. Presentar el correspondiente proyecto de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar

una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del propio Instituto, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la aceptación de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
11 de enero de 1979

EL DIRECTOR

Dr. Jorge Gurría Lacroix

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

—HEMEROTECA NACIONAL—

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$6,597.00, en el área de organización de la información, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Experiencia en el procesamiento de publicaciones periódicas.
3. Presentar examen en el área de organización de la información.
4. Experiencia mínima de un año en el área.
5. Tener conocimiento del idioma inglés.
6. Currículum Vitae
7. Presentar copia de la documentación que acredite el Currículum.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la fecha de examen. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
11 de enero de 1979

LA DIRECTORA

Mtra. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$11,192.00, en el área de adquisición de material bibliográfico, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.
2. Tener experiencia en la adquisición de material bibliográfico en el país y en el extranjero, y en sistemas centralizados de adquisiciones.
3. Conocimientos del idioma inglés.
4. Presentar examen de adquisición de material bibliográfico.
5. **Curriculum vitae.**
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los resultados señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$19,726.00, en el área de sistemas y procesamiento de datos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de Maestro en Ciencias de la Computación o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en automatización de servicios bibliotecarios.
3. Dominar el lenguaje ALGOL B-6700 y diseño de sistemas automatizados.
4. Presentar proyecto de un diseño de la automatización de bases de datos bibliográficos.
5. **Curriculum vitae.**
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.,
11 de enero de 1979

LA DIRECTORA
Q.F.B. Margarita Almada de Ascencio

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 16 de noviembre de 1978, convoca a un concurso de oposición abierto para adquirir carácter definitivo de la plaza de **profesor de asignatura "A"** en el área de patología médico-quirúrgica, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
El H. Consejo Técnico de la Escuela estableció que los aspirantes deben someterse a las siguientes pruebas:
 - a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes.

Las solicitudes deberán acompañarse de los siguientes documentos por triplicado:

- a) Copia fotostática del título respectivo y de la cédula expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- b) **Curriculum Vitae**
- c) Copia de otros grados académicos.
- d) Comprobante de sus actividades docentes.
- e) Copia de los trabajos o publicaciones realizados.
- f) Copia del Acta de Nacimiento.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

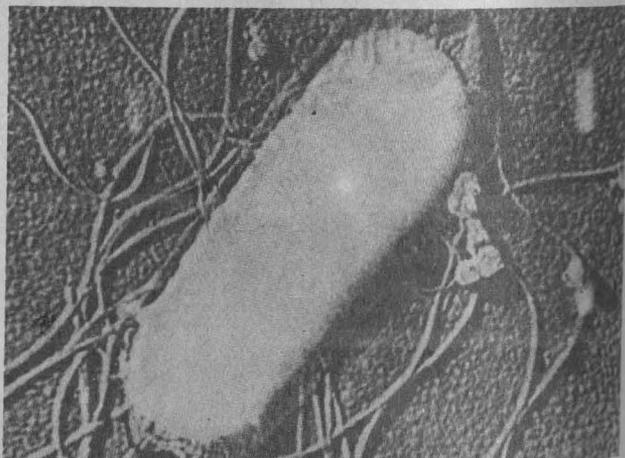
La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria, los programas de la materia respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

En un tablero de avisos de la escuela, especialmente destinado para ese fin, se darán a conocer las fechas en que los jurados calificadores realizarán los exámenes.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante nuestro Consejo Técnico, se dará a conocer la resolución a los concursantes, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Iztacala, Méx. 11 de enero de 1979

EL DIRECTOR
Dr. Héctor Fernández Varela



FACULTAD DE QUIMICA

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

- 1 plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$13,194.00, en el área de ingeniería química, especializado en simulación de procesos químicos por computadora.
- 1 plaza de técnico académico asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$6,597.00, en el área de química analítica, especializado en reacciones en disolución por métodos espectrofotométricos.
- 1 plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$15,880.00, en el área de química inorgánica, especializado en síntesis y caracterización de compuestos de coordinación de metales de transición.
- 1 plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$17,258.00, en el área de química farmacéutica, especializado en síntesis y técnicas de extracción de productos naturales; actividad farmacéutica (alcaloides).
- 1 plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,696.00, en el área de química orgánica, especializado en reacciones de Diels y Alder aplicadas a sistemas de tipo esteroide.

B A S E S:

Técnicos Académicos Asociados:

Para el nivel "A":

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para el nivel "B":

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Para el nivel "C":

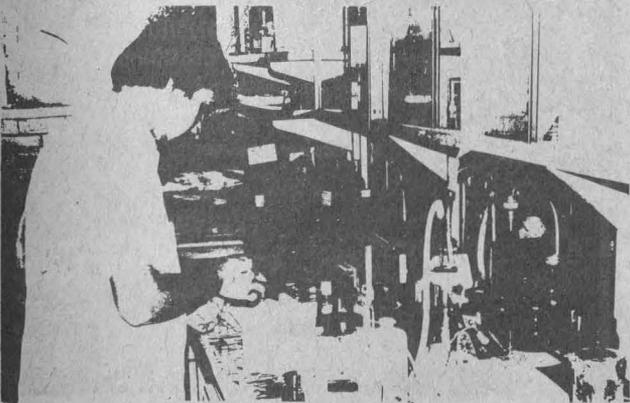
1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Técnicos Académicos Titulares:

Para el nivel "A":

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del referido Estatuto, la prueba



a la que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el Consejo Técnico de la Facultad es:

1. Interrogatorio sobre su especialidad que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su *currículum vitae* por duplicado y los documentos que lo apoyen.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y el lugar en que se practicará la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,

11 de enero de 1979

EL DIRECTOR

Dr. Javier Padilla Olivares

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 42 y del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

Una plaza de investigador titular del nivel "A" de tiempo completo, en el área de economía política del capitalismo contemporáneo, con sueldo mensual de \$22,472.00.

B A S E S:

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, y haber publicado trabajos originales en la materia o área que se especifica.
- c) Haber mostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- d) Haber obtenido un alto promedio de calificaciones en sus estudios de grado o postgrado.
- e) Presentar un solo proyecto de investigación sobre cualquiera de los temas siguientes:

I) La crisis actual y el patrón de acumulación de capital en México.

II) La crisis actual y el patrón de acumulación de capital en América Latina.

- f) Presentarse a la defensa oral de su proyecto escrito.
- g) Presentar ante la Secretaría del Instituto, dentro de los primeros quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud de participación, acompañada de *Curriculum vitae* y copia de todos y cada uno de los trabajos de investigación declarados; así como de los documentos que certifiquen los grados académicos que se posean y los comprobantes de calificaciones.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito de su admisión al concurso y la fecha en que deberá presentarse el trabajo escrito y la defensa oral de dicho trabajo.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,

11 de enero de 1979

EL DIRECTOR

Lic. Arturo Bonilla Sánchez

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CUAUTITLÁN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de sanidad vegetal, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de biología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentado:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$8,335.00, en el área de suelos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México,
11 de enero de 1979

EL DIRECTOR
Ing. Manuel Viejo Zubicaray

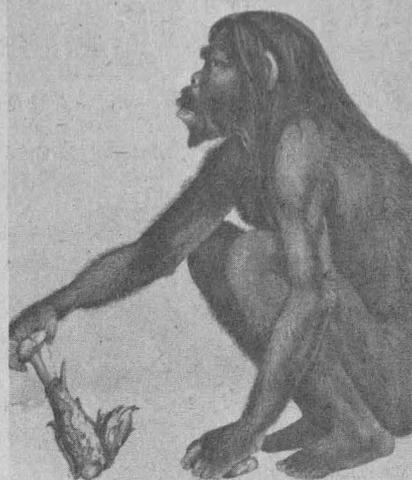
Instituto de Investigaciones Antropológicas

LA EVOLUCION HUMANA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

El Instituto de Investigaciones Antropológicas realizará el ciclo de conferencias **La evolución humana: pasado, presente y futuro**, destinado al público universitario. El evento tendrá lugar todos los martes a las 12:00 h, en el auditorio del propio Instituto, sito entre la Facultad de Química y el CELE, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- 23 de enero: **Genética, evolución humana y eugenesia:** Rubén Lisker.
- 30 de enero: **Los primeros pasos hacia la hominización:** Carlos Serrano.
- 6 de febrero: **El proceso de la hominización.** Johanna Faulhaber.
- 13 de febrero: **El género Homo,** Juan Comas.
- 20 de febrero: **El proceso de socialización y el origen del lenguaje.** Leonardo Manrique.
- 27 de febrero: **El desarrollo cultural en el paleolítico.** Jaime Litvak.
- 6 de marzo: **El futuro biológico del hombre.** Santiago Genovés.



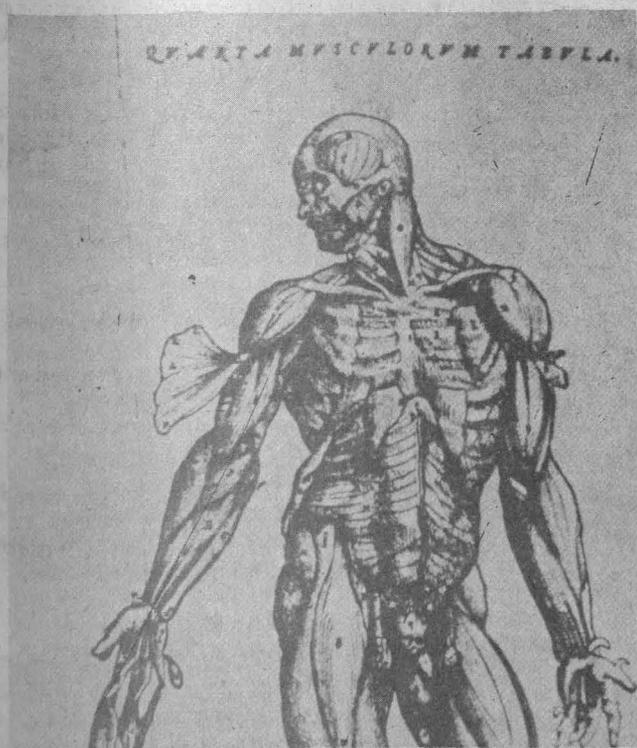
Facultad de Medicina

CICLO DE CONFERENCIAS DEL MES DE ANATOMIA

En el auditorio principal de la Facultad de Medicina se realizará un ciclo de conferencias correspondiente al **Mes de anatomía**, entre el 12 de enero y el 9 de febrero, de 13:00 a 15:00 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA

- 12 de enero; **Mediastino**
Dr. Manuel Alonso Pérez
- 15 de enero; **Peritoneo**
Dr. Carlos Barquin Puglia
- 17 de enero; **Pared abdominal (hernias)**
Dr. Salvador de Lara Galindo
- 19 de enero; **Anatomía de la pelvis**
Dr. Natalio González Rosales
- 22 de enero; **Bases anatómicas de la excreción urinaria**
Dra. Silvia Danel Hurtado
- 24 de enero; **Oído medio**
Dr. Alfredo Illescas Landgrave
- 26 de enero; **Oído interno**
M en C Mariano Ruiz Bautista
- 29 de enero; **Conformación y citoarquitectura del cerebelo**
Dr. Jesús Machado Salas
- 31 de enero; **Citoarquitectura de la formación reticular en el tallo cerebral**
Dr. José Trujillo Santa Ana
- 2 de febrero; **Bases anatomofuncionales de la corteza cerebral**
Dr. Joaquín Reyes Téllez
- 7 de febrero; **Sistema endócrino**
Dra. Amanda Elizabeth Peña Gómez
- 9 de febrero; **Diferenciación de los pigmentos como ejemplo de la investigación aplicada**
Biol. Pedro Nicolás Velázquez
(Se dará constancia de asistencia)



Facultad de Ciencias

LA APLICACION DE LA BOTANICA EN MEXICO

El Laboratorio Especializado de Morfofisiología Vegetal de la Facultad de Ciencias, invita a un ciclo de conferencias sobre la aplicación de la Botánica en México, que se realizará del 15 al 26 de enero del presente, en el auditorio de la mencionada Facultad (Circuito Exterior), a las 10:00 h.



El programa a desarrollarse abarca los siguientes temas:

- Lunes 15. Etnobotánica, por el ingeniero Efraín Hernández X.
- Martes 16. Taxonomía y sistemática de Pteridofitas, por el doctor Ramón Riba y Nava E.
- Miércoles 17. ¿Ecología aplicada o básica?, por el doctor José Sarukhan K.
- Jueves 18. Investigación sobre hongos en granos y semillas, por el doctor Ernesto Moreno M.
- Viernes 19. Investigación sobre las Halofitas y las Gibsófilas de México, por el biólogo Javier Valdés G.
- Lunes 22. Trabajos de sistemática y florística, por el doctor Jerzy Rzedowski.
- Martes 23. Regeneración y preservación, por el M en C Sergio Guevara.
- Miércoles 24. Los problemas de la taxonomía en las algas, por el M en C Jorge González G.
- Jueves 25. Plantas útiles de las zonas áridas del Norte de México y datos acerca de su relación con la vegetación, por el doctor Jorge Marroquín.
- Viernes 26. El Instituto de Investigaciones sobre recursos bióticos, por el doctor Arturo Gómez-Pompa.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

EL PAPEL SOCIAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

★ Curso de invierno

El Centro de Investigaciones en Administración Pública y el Departamento de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales organizan un Curso de invierno sobre el tema **El papel social de la administración pública**, que se llevará a cabo del 15 al 19 del presente mes de enero, todos los días a las 17:00 h, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades (piso 14 de la Torre 2 de Humanidades).



PROGRAMA:

Lunes 15. Lineamientos teóricos para el estudio de la interacción gobierno-sociedad
Antonio Alvarez Lima y Carlos Sirvent.

Martes 16. Relación entre administración pública y otras ciencias sociales
James Kurth y Mario Martínez Silva.

Miércoles 17. Alcances y limitaciones de la administración pública como factor de cambio social
Omar Guerrero y Carlos Reta.

Jueves 18. Características de la mediación entre administración pública y sociedad.
Lian Karp y Ulf Sundhaussen.

Viernes 19. Posibilidades del Estado mexicano como promotor del cambio social
Octavio Rodríguez y José Rosowsky.

Coordinador del curso: David Easton.

Objetivo del curso: Conocer y analizar la situación actual de la teoría de la administración pública y la sociedad. Definir el alcance y las limitaciones de la administración pública para responder a las necesidades de la sociedad mexicana.

Requisitos de inscripción: Tener grado de licenciatura en alguna disciplina del área de ciencias sociales; tener más del 75% de los créditos para los alumnos de la FCPyS, o ser propuesto por alguna institución pública o educativa.

Inscripción: Las inscripciones se llevarán a cabo hasta el 12 de enero en el cubículo 12 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, o por correo con el licenciado Arturo Lozano de Icaza, jefe del Departamento de Administración Pública. Teléfono 548-84-07.

Pesas

**Próxima
confrontación del
equipo de pesas**

La división de potencia de levantamiento de pesas de la UNAM, celebrará en fecha próxima, con motivo de su

reciente creación, una importante confrontación con los competidores de la Universidad Agrícola de Chapingo.

En cada una de las categorías, los integrantes del equipo universitario tendrán a dos exponentes: en peso gallo, Agus-



tín Muñoz, de la Facultad de Contaduría, y José Luis Valadez, en la categoría pluma; Héctor Apeñaniz La Fuente, en peso ligero, de la Facultad de Medicina y Veterinaria; José Luis Salas Cruz, en la categoría media, de la Facultad de Ingeniería; Clemente Ballanes, en ligero completo, quien es además, el entrenador, y Hugo Delgado Alonso, en peso medio completo, de la Facultad de Ciencias.

Al hablar sobre el equipo universitario de la especialidad, el entrenador manifestó que éste es un equipo con futuro, que se está preparando desde el mes de octubre, para tener buenas presentaciones en las competencias. □

Natación

Recientemente se efectuó el Campeonato Nacional de Primera Fuerza en la especialidad de Curso-Corto, teniendo como escenario las instalaciones del Centro Deportivo Guetlatao.

La participación en este evento fue numerosa, ya que reunió aproximadamente a 200 competidores representantes de unos 15 equipos del país.

La UNAM intervino en el evento con 18 elementos del equipo representativo de natación, siete en la rama femenil y once en la varonil, los cuales se colocaron entre los primeros diez lugares de las pruebas.

El elemento universitario más destacado fue Eduardo Pérez, quien obtuvo dos primeros lugares, en 50 y 100 m

**Campeonato
Nacional de
Curso-Corto**

libres y un segundo en la especialidad de los 200 m libres.

Los resultados individuales

fueron como sigue: Martha Velázquez 4º lugar en 200 m mariposa; David León 4º lugar en 200 m pecho, Héctor Rodríguez 6º en 400 comb. ind.; Juan Manuel Méndez 6º en 200 pecho. Las damas ocuparon los 5º, 7º y 8º lugares en los relevos de 4x100 combinados, 4x200 y 4x100 libres, respectivamente. Los varones 5º lugar en 4x200 y 4º en 4x100. □



Futbol soccer

La UNAM venció al Atlante

Con el marcador favorable por 2-1, los Pumas de la UNAM se impusieron al Atlante en la fecha número 19 del campeonato de futbol soccer profesional, en un interesante y disputado encuentro en la cancha del Estadio Azteca.

Con este triunfo, el equipo universitario se coloca a 2 puntos del líder de la tabla de clasificación general al totalizar 24 puntos, aventajando



con nueve a su más cercano perseguidor en el grupo dos.

El partido tuvo un dominio alterno y fue en los primeros 45 minutos donde el control puma resultó más evidente. En la parte complementaria los atlantistas pusieron en aprietos a la defensiva universitaria, la cual tuvo que hacer uso de todos sus recursos para contener el juego de los azulgrana.

El primer gol cayó debido a una acción desafortunada del atlantista Gottfried, quien al tratar de despejar apuradamente anidó el balón en su propia meta. El segundo gol universitario fue también producto de una falla defensiva que Jesús Ramírez supo capitalizar perfectamente para asegurar el triunfo de su equipo.

El partido ofrecido por estos equipos agradó a los aficionados que asistieron con el deseo de ver un buen encuentro de futbol. ■

Lucha

Pruebas selectivas para los Juegos Panamericanos



El fin de semana pasado se llevaron a cabo las competencias correspondientes a la primera prueba selectiva para escoger la delegación que irá a los Juegos Panamericanos, los cuales habrán de celebrarse en Santo Domingo. De igual manera, esta prueba servirá como base para el torneo selectivo con miras a la VIII Competencia de Cerro Pelado, a realizarse en Cuba, la cual es una de las más importantes confrontaciones de la especialidad a nivel continental.

En el evento participaron los equipos del IPN, Universidad de Sinaloa, ESEF, INDE, Instituto Normal de Puebla, Deportivo Guelatao, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, SUOMI y la UNAM.

Del equipo representativo universitario fueron seleccionados ocho elementos: Pablo Gómez, Javier Serrano, Miguel Angel Uresti, Leopoldo Ulloa, Fausto García, Gustavo Maubert, Jorge Muñoz, Elmer Martínez y Vicente González; es decir, la mitad de los competidores que viajarán a Cuba.

SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

Canal 5

JUEVES 11 DE ENERO DE 1979

- | | |
|---|---|
| <p>8:00 Autocontrol. PSICOLOGIA.</p> <p>9:00 Doctor Rogelio Rey Bosch. ODONTOLOGIA.</p> <p>10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> <p>11:00 Maestro Julio Sánchez Cervon. Geografía. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> <p>11:30 Profesor Arturo Romero. Literatura. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> | <p>12:00 Profesor Omar Arroyo. Profesor Benjamín Sánchez. Profesor Andrés de Luna. Profesor Alejandro Solís. Profesor Jorge Medrano. Diseño gráfico en la ENAP-UNAM. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.</p> <p>12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene mental. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> <p>13:00 Doctor Paulino Alvarez Navarro. Doctora Alejandra Carnevale. Doctor Luis A. Márquez. Doctor Ricardo Pereda Merino. Doctor Antonio Velázquez. Malformaciones congénitas del recién nacido. MEDICINA.</p> |
|---|---|

VIERNES 12 DE ENERO DE 1979

- | | |
|--|---|
| <p>8:00 Doctor Ignacio Burgoa Orihuela. Garantías y Amparo. DERECHO.</p> <p>8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. Temas de procesal penal. DERECHO.</p> <p>9:00 Licenciado Alfonso Nava Negrete. Derecho administrativo. DERECHO.</p> <p>9:30 Doctor Alfredo Sánchez Alvarado. Derecho del trabajo. DERECHO.</p> <p>10:00 Doctor Juan Alonso Aguerrebere. El empadre de los ovinos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> <p>10:30 Doctora Teresita Legaspi. Control sanitario de lactinios en mercados. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> | <p>11:00 Doctor Ernesto Bachtold G. Las granjas avícolas, producción de pollo de engorda. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> <p>11:30 Contador público Gustavo A. Ibarra. La administración de organismos públicos y privados (III parte). CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>12:00 Licenciado Juan L. Forteza. El imperialismo. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>12:30 Contador público Francisco Trinidad Pozos. Declaración. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>13:00 Comunicación. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>13:30 Maestro José Pascual Buxó. Ungareti y Góngora. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.</p> |
|--|---|

Publicaciones Universitarias

Deslinde

LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA Y LAS ESTRUCTURAS SOCIALES Y ECONOMICAS

En los países subdesarrollados que generalmente carecen de una tradición democrática sólida, casi todas las ideologías coinciden en la necesidad de un órgano que promueva el desarrollo en forma acelerada, explica el licenciado Gerardo Gil Valdivia, en su estudio titulado *La representación parlamentaria y las estructuras sociales y económicas*, que se publica en el número 104 de la serie *Deslinde*, Cuadernos de Cultura Política Universitaria.

Agrega el especialista universitario que en estos países es fundamental y urgente la participación directa del ejecutivo en la solución de la problemática social y económica, pero es igualmente importante fundamentar la educación y la participación política, ya que de lo contrario se corre el peligro de un Estado autoritario e ineficaz.

Asimismo, señala que en el caso de México, no basta con la representación parlamentaria de las minorías, sino que se debe dotar al órgano legislativo de instrumentos técnicos

para que pueda realizar las funciones que le ha prescrito la Constitución. Es necesario promover un grado mayor de participación ciudadana, por lo que resulta fundamental fortalecer al Congreso Federal, enfatiza el licenciado Gil Valdivia.

En este estudio que edita el Centro de Estudios sobre la Universidad de la Coordinación de Humanidades, se presentan algunas ideas de la relación que existe entre la representación legislativa, como una de las instituciones más relevantes de la democracia liberal moderna, y las estructuras sociales y económicas.

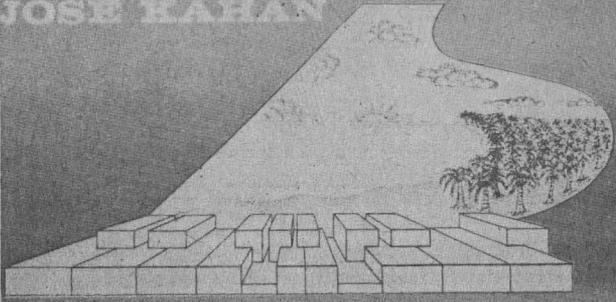
Entre otros temas, también se señalan las causas de la crisis del Estado liberal burgués; el problema del decaimiento de los órganos legislativos en el siglo XX, en función de la creciente amplitud de los ámbitos de competencia del ejecutivo, cuyo resultado obedece a la intervención de ésta en la solución de los problemas sociales y económicos, así como a la creciente tecnificación de la administración pública.



Eventos Socioculturales

CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA
UNIVERSITARIA

Concierto de Piano
del Maestro
JOSE KAHAN



OBRAS DE: J. S. Bach
Schubert,
Carlos Chávez,
Manuel M. Ponce
Chopin, Bela Bartok

MARTES 14 DE FEBRERO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL N.º 1 JOSE VASCONCELLOS

MARTES 20 DE FEBRERO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL N.º 2 ANTONIO CARRI

MARTES 27 DE FEBRERO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL N.º 3 JOSE VASCONCELLOS

MARTES 6 DE MARZO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL N.º 4 ANTONIO CARRI

UNAM SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL
EN COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA



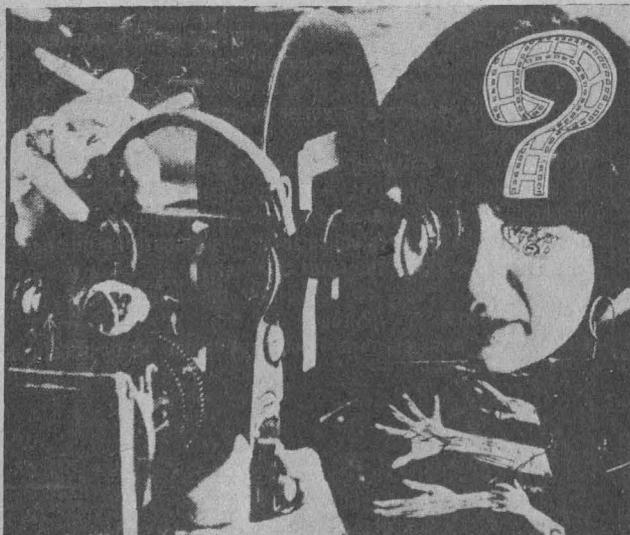
LA SECRETARÍA DE RECTORÍA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, INVITA A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUE DOMINEN ALGUN IDIOMA EXTRANJERO A FORMAR EL GRUPO EDECANES UNIVERSITARIOS

ESTAR INSCRITO EN CUALQUIER PLANTEL UNIVERSITARIO;
APROBAR EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA CORRESPONDIENTE;
A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS SE LES IMPARTIRÁ UN CURSO DE PREPARACIÓN

Informes e inscripciones a partir del 27 de noviembre, de 9:00 a 14:00 h. en la Dirección General de Actividades Socio-culturales
Departamento de Promoción y Relaciones Públicas

CICLO

“LA LUCHA SOCIAL EN EL CINE”



La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, en colaboración con la Dirección General de Servicios Médicos y la Dirección General de Difusión Cultural, presenta:

Enero 11 / 18:30 h.
“EL ESCANDALO”
MARIO MONICELLI (1963)
aud. Centro Médico C.U.

Enero 25 / 18:30 h.
“LA SAL DE LA TIERRA”
HERBERT J. BIBERMAN (1953)
aud. Centro Médico C.U.

Febrero 8 / 18:30 h.
“SANGRE DE CONDOR”
JORGE SANJINES (1969)
aud. Centro Médico C.U.

Febrero 22 / 18:30 h.
“VIVA LA RAZA”
FRANCISCO GAYTAN (1969)
aud. Centro Médico C.U.

En la Biblioteca Central

LA ANGUSTIA DEL INDIVIDUO MODERNO EN LA MUESTRA "CATAZAJA"

★ Obras del pintor tabasqueño
Alberto Mosqueda Macossay

La Secretaría de Rectoría, a través de su Dirección de Actividades Socioculturales, y el Patronato para la Asistencia de Estudiantes de Provincia, A.C., organizaron la exposición intitulada **Catazaja** del pintor tabasqueño Alberto Mosqueda Macossay.

La muestra fue inaugurada el pasado 8 de enero en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Central. Presidieron el evento por parte de la UNAM el doctor Eduardo López Betancourt, director de Actividades Socioculturales, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, director de Información y el doctor

Angel Sanromán Vázquez, director de Orientación Vocacional.

Asimismo, asistió el licenciado Ubaldo Flores Alpher, coordinador del Área Cultural y Deportiva del Mencionado Patronato.

A nombre del licenciado Juan Maldonado Pareda, presidente del Patronato, el licenciado Ubaldo Flores agradeció a las autoridades universitarias su apoyo para la realización de este tipo de actividades.

Esta es la primera vez, dijo, que el Patronato colabora con la UNAM. De esta forma se abren nuevos conductos para difundir la obra de nuevos exponentes en las artes mexicanas.

Alberto Mosqueda Macossay define su obra como un intento de expresar la soledad y la angustia que experimenta el individuo de las sociedades modernas, industrializadas y metalizadas. Los personajes que aparecen en sus cuadros son siempre hombres que reflejan el abandono, el dolor y la tristeza de una sociedad en crisis.

El pintor ha realizado muestras en varios estados de la República. Esta es la primera en un recinto universitario. Por otra parte, a pesar de que no le agradan las esquematizaciones acepta que lo ubique dentro de la corriente expresionista.

En la actualidad realiza estudios de pintura en la Escuela Nacional de Pintura y Escultura del INBA y en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM. Asimismo, es becario del Patronato para la Asistencia de Estudiantes de Provincia en el Distrito Federal. ■

Información Cultural

En el Teatro de la Ciudad Universitaria

El Ballet Folclórico de la UNAM celebró recientemente el XII aniversario de su fundación, presentando en un programa especial las obras más representativas del folclor de México.

El evento se realizó en el Teatro de la Ciudad Universitaria, y estuvo integrado por cantos y danzas tradicionales de Oaxaca, Veracruz, Jalisco y otros estados de la República.

La maestra Angelina Géniz, directora y coreógrafa del Ballet, afirmó que a 12 años de su fundación, este grupo artístico continúa con su labor de difundir las costumbres y tradiciones del folclor nacional, tanto en la comunidad universitaria como en otros sectores de la población.

Recordó que el ballet se fundó en 1966, con el nombre original de Ballet Folclórico de la Facul-

XII ANIVERSARIO DEL BALLET FOLCLORICO DE LA UNAM

★ Lo celebraron con una exhibición especial

tad de Derecho, ya que en este plantel estudiaban sus miembros fundadores. Poco tiempo después de su formación, el grupo pasó a ser auspiciado por la Dirección General de Difusión Cultural.

Angelina Géniz informó que el grupo está integrado por 17 bailarines entre los que se encuentran estudiantes de licenciatura y de otros estudios superiores; así como por varios maestros normalistas y otros profesionales; todos ellos universitarios.

Además de los bailarines, integran el Ballet un grupo musical y un coro. La coordinación musical

corre a cargo del maestro Javier Trujillo, y la propia maestra Angelina Géniz se encarga del montaje de todas las coreografías.

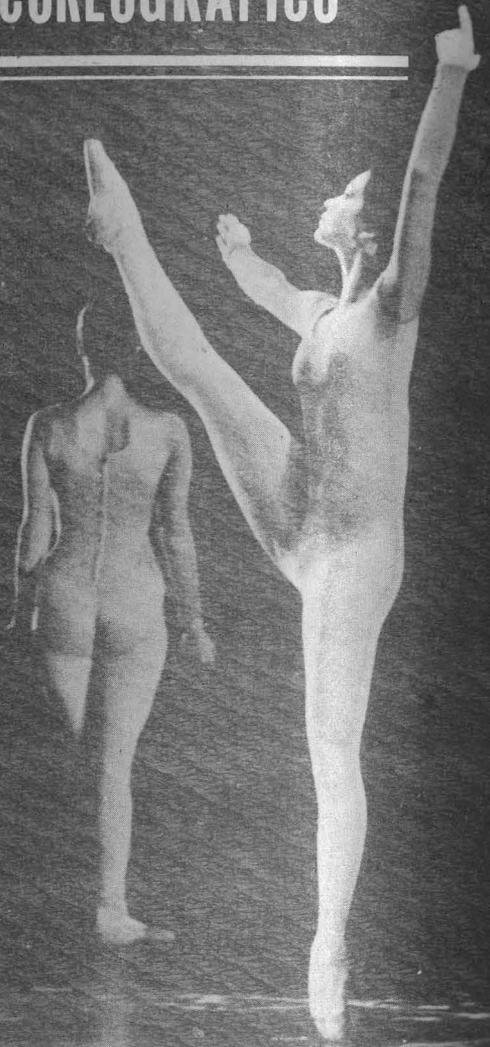
El Ballet Folclórico de la UNAM se presenta constantemente en instituciones de beneficencia y en centros penitenciarios, así como en las diversas delegaciones políticas del Distrito Federal. Son comunes también sus presentaciones en el interior de la República y en el extranjero. Una gran parte de su actividad la realizan en los diversos planteles de esta Casa de Estudios. ■

LA UNAM PREMIA A SU TALLER COREOGRAFICO

- ★ Tres de sus bailarines recibirán un curso intensivo en los EUA
- ★ Cristina Gallegos, la mejor bailarina y coreógrafa de 1978

El Taller Coreográfico de la UNAM fue premiado por esta Casa de Estudios, en reconocimiento a su intensa labor realizada durante 1978. De esta forma, tres de sus integrantes fueron enviados a los Estados Unidos, donde recibirán un curso intensivo de danza moderna y clásica que les impartirán los mejores maestros de la especialidad en ese país.

Los bailarines premiados con el curso son Cristina Gallegos, Cora Flores y Marco Anto-



nio Silva, quienes intervinieron en la mayor parte de las obras que integran el repertorio del taller.

Como se recordará, el grupo realizó el año pasado dos temporadas de presentaciones, la segunda de las cuales estuvo formada por funciones no sólo en la Ciudad Universitaria sino también en un teatro del centro de la ciudad, y en el interior de la República.

Asimismo, Cristina Gallegos recibió el premio a la mejor bailarina y coreógrafa de 1978, el cual entrega anualmente la Unión de Cronistas. En las temporadas mencionadas, esta artista compuso exclusivamente para el taller las coreografías *Andante*, *Trío para dos* y *Suite*.

Por su parte, Cora Flores, miembro fundador del taller, participó en la mayor parte de las obras del grupo, distinguiéndose por su estilo limpio, técnica y proyección dramática.

Asimismo, Antonio Silva actuó durante las dos temporadas de presentaciones en las coreografías *Trío para dos* y *Hora de junio*.



CINE

El escándalo (1963), de Mario Monicelli; 18:30 h, auditorio del Centro Médico Universitario (C.U.). Entrada libre. Ciclo: **La lucha social en el cine**. Jueves 11.

Ludwig, la pasión de un rey; 19:00 h, Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería (C.U.). Ciclo: **Semana de inauguración del Auditorio Javier Barros Sierra**. Entrada libre. Jueves 11.



CONFERENCIAS

Ciclo: **III reunión mexicana de origen de la vida**.

Cosmoquímica y los orígenes de la vida. Jueves 11:

Inauguración por la doctora Ana María Cetto, directora de la Facultad de Ciencias; 9:00 h. Introducción, por Antonio Lazcano-Araujo, del Instituto de Astronomía.

The origins of life: philosophical and historical problems, por el doctor John Farley, de la Dalhousie University; 9:30 h.

The standard big bang and some unknowns, por el doctor Charles Misner de la University of Maryland; 10:30 h.

Nucleosynthesis of chemical elements, por el doctor Vic Viola, de la University of Maryland; 11:45 h.

Moderadora: Doctora Paris Pismish, del Instituto de Astronomía.

The origin of the planets, por el doctor John Wood, de la Smithsonian Institution; 15:30 h.

Materia orgánica extraterrestre, por los doctores Juan Oró y Gunther Holzer, de la University of Houston; 16:30 h.

The chemical evolution of the atmosphere and the oceans, por el doctor Heindrich Holland, de la Harvard University; 17:30 h.

Moderador: Doctor Raúl Ondarza, de la Facultad de Medicina.

Viernes 12:

Primordial organic chemistry, por el doctor Cyril Ponnampuram, de la University of Maryland; 9:30 h.

The origin of membranes and related surface phenomena in chemical evolution, por el doctor Dinesh O. Shan, de la University of Florida; 10:30 h.

Proteins and codes, por el doctor Martynas Ycas, del Suny Upstate Medical Center; 11:45 h.

Moderador: doctor Tomás Brody, del Instituto de Física.

Archeobacteria, por el doctor George Fox, de la University of Houston; 15:30 h.

Geological evidence for early evolution,

por el doctor Andrew Knoll, del Oberlin College; 16:30 h.

Evolución celular, por la doctora Lynn Margulis, de la Boston University; 17:30 h.

Moderador: doctor Jaime Martínez-Medellín, de la Facultad de Ciencias.

Sábado 13:

The prospects for life on Mars, por el doctor Harold P. Klein, del NASA-Ames Reserch Center; 9:30 h.

Strategies for search of intelligent life in the universe, por el doctor Benjamin Zuckerman, de la University of Maryland; 10:30 h.

El origen de la vida, discusión general, moderadores: doctores Lynn Margulis y Juan Oró; 11:45 h.

Vida extraterrestre, discusión general, moderadores: doctores Cyril Ponnampuram y Benjamín Zuckerman.

Clausura, por el maestro Antonio Lazcano-Araujo; 14:00 h.

Moderadora: doctora Alicia Negrón-Mendoza, del Centro de Estudios Nucleares.

Todas las sesiones se llevarán a cabo en el auditorio de la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica (Circuito Exterior, C.U.).

Ciclo: **Semiología e ideología**.

Por el profesor Luis J. Prieto, de la Universidad de Ginebra; de 10:00 a 12:30 h, auditorio de la ENEP Aragón. Entrada libre. Jueves 11 y viernes 12.

Ciclo: **El panorama cultural del 78**.

Literatura, por Francisco Zendejas; 13:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Entrada libre. Domingo 14.



EXPOSICIONES

Biblioteca Central (C.U.):

Catazaja, pinturas de Alberto Mosqueda Macossay; de 9:00 a 20:00 h, hasta el viernes 12. Entrada libre.

Facultad de Medicina (C.U.):

IX exposición de modelos anatómicos, auditorio principal. Entrada libre.

Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur N° 421): **El mundo de los animales**, artesanías populares de México; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U.):

Arte de Remojadas (colección de William Spratling).

Artistas del Renacimiento: italianos y flamencos.

Cerámica prehispánica (donación de Raúl Kamffer).

Diseños, de Carlos Mérida.

El mundo mágico de los huicholes (próxima inauguración).

Obras selectas.

Valle-Inclán y su tiempo.

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Una farmacia del siglo XIX, antigua Escuela Nacional de Medicina (Brasil N° 33); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec); de 10:00 a 19:00 h, de martes a domingos. Entrada libre.

Testimonios sandinistas, fotografías de Pedro Meyer; Galería del Bosque.

Retrospectiva, de Carlos Olachea; Galería del Lago.

Manía, puntas de plata, tintas y lápices de Roberto Trejo; Galería del Lago.



MUSICA

Sala de Conciertos Nezahualcōyotl (C.U.)

(Servicio especial de autobús desde el monumento a Alvaro Obregón. Viaje redondo; \$5.00. Parada especial frente a Rectoría. Salida previa: 40 minutos antes de cada concierto).

Recital para piano y flauta con Luisa Emenheisse y Julius Baker; 21:00 h. Obras de: Poulanc, Godard, Franck y Debussy. Boletos en taquilla. Viernes 12.

Concierto para piano por el maestro José Kahan; 12:00 h, ENP plantel N° 5 **José Vasconcelos**. Entrada libre. Jueves 11, también viernes 12, ENP plantel N° 7 **Ezequiel A. Chávez**.

Concierto con la Academia de Música del Palacio de Minería, 19:00 h. Director: Jorge Velazco, titular; solista: Julius Baker, flautista. Obras de: Hummel, Bach y Haendel. Boletos en taquilla. Sábado 13.

La música romántica de México, con el trío Los delfines; 12:00 h, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (C.U.). Entrada libre. Jueves 11.



POESIA

Homenaje a Federico García Lorca (poesía y música), con Ernesto Vilches y José Luis López-Tercero; canto: Berta Esther y Emilio Perujo, guitarra; 19:30 h, Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Entrada libre. Sábado 13.

Recital de poesía, con Antonio Castañeda; 11:00 h, Sala Principal de la Casa del Lago

HOY:

Fue aprobado el presupuesto por programas para 1979	2, 3, 4
Inició la CLIII reunión de la Sociedad Astronómica Americana	5, 6
Convenios de intercambio de la UNAM con la Universidad de Sonora, la SEP y el CONACYT	7, 8, 9
El escritor Eduardo Lizalde, director de la Casa del Lago	10
II Simposio sobre química nuclear, radioquímica y química de radiaciones	11
Homenaje en memoria del periodista Marco Aurelio Reyes	11
La justificación del conocimiento empírico	12
Crisis en el régimen autoritario brasileño	13
Los vestigios arqueológicos de Yucatán destinados a desaparecer	14
Presupuesto universitario 1979	15 a 18
Convocatorias	19 a 22
Cursos y conferencias	23, 24
Información deportiva	25, 26
La UNAM en TV	27
Publicaciones universitarias	27
Eventos socioculturales	28
Exposición "Catazaja"	29
XII Aniversario del Ballet Folclórico de la UNAM	29
La UNAM premia a su Taller Coreográfico	30
Cartelera informativa	31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

→ 31

(antiguo Bosque de Chapultepec). Entrada libre. Domingo 14.



TEATRO

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).

Diálogo de refugiados, de Bertolt Brecht, dirige Nancy Cárdenas; 12:00 h. Sala Principal. Boletos en taquilla. Sábado 13 y domingo 14.

1968, perfiles, claves, silencios, alteraciones, de Carlos Monsiváis, dirige Ignacio Hernández; 19:30 h. Sala Principal. Boletos en taquilla. Sábado 13 y domingo 14.

Teatro Guiñol, Foro Abierto, 10:00 h. Entrada libre. Domingo 14.

Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA).

Felipe Angeles, de Elena Garro, dirige Hugo Galarza; 19:30 h. Entrada general: \$30.00; estudiantes, maestros y empleados de la UNAM (con credencial), \$10.00. Viernes 12, también sábado 13, 12:00 y 17:00 h; y, domingo 14, 17:00 h.

Y con Nausistrata ¿qué?, espectáculo de Héctor Mendoza; 20:30 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados de la UNAM (con credencial), \$30.00. Viernes 12, también sábado 13, 20:00 h; y, domingo 14, 19:00 h.

La honesta persona de Sechuán (Der gute Mensch von Sezuan), de Bertolt Brecht, dirige Luis de Tavira; 20:30 h. Teatro de la Ciudadela (Tres Guerras N° 9, frente al jardín de la Ciudadela). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$30.00. Viernes 12, sábado 13 y domingo 14.